

PALMA DE MALLORCA  
HORAS DE DESPACHO  
Redacción: Desde las once de la mañana a las cuatro de la tarde.  
Administración: Desde las diez de la mañana a las seis de la tarde.  
TELEFONO N.º 2142  
Cajas: Santo Cristo, 14, y Palma, 2.

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - - AVISOS Y NOTICIAS

Martes 6 de Junio

PRECIOS DE ABONOS

	Pesetas
Un mes	25
Extranjero (trimestre)	1075
Número suelto	015
Id. atrasado	015



Rogad a Dios en caridad por el alma de

## D. Miguel Porcel y Riera

Ex regente de la Escuela Práctica de la Normal de Maestros

Ha fallecido en Barcelona el día 3 a las 8 de la noche, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

E. P. D.

Los que lloran, su viuda doña Jauna Zanoguera, sus hijos doña Catalina, don Fernando, doña Aurora, don José, Metilde, sus hijos políticos don Juan Capó, don Lucas Clar, don Ignacio Le Senne y doña Emilia Boviva, sus nietos Jaime María, Miguel Juana, Juan, Camila, Carmen y Elvira Capó Porcel, Margarita, Juana y Juan Clar Porcel, su tía, prima y demás familia, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les suplican una oración para el eterno descanso de su alma y les ruegan asistan a las 10 a la conducción del cadáver al cementerio desde el muelle y seguidamente al funeral que se celebrará en la iglesia de San Antonio de Viana a las 11 y media del día siete.

El duelo se despide el la iglesia.

No se invita particularmente

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo Obispo de Mallorca y los Rdmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Menorca, Huesca, Vich e Ibiza han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

### LA ACTUALIDAD

## Otra vez las zonas polémicas?

... años, no muchos, las edificaciones de este sector del Ensanche y caseríos de Palastaban sujetas al ramo de Guerra, con consiguientes trabas para que la fábrica pudiera ser un obstáculo para la defensa de la ciudad. Con el derribo de murallas, ciudad abierta, desaparecieron los muros de las molestas restricciones y desde entonces se edificaba sin cortapisas, pero habiendo el telégrafo con la noticia de que toda la zona que se intentó hasta a cinco kilómetros de la costa tanto de Mallorca, Menorca e Ibiza, ha de obtener la aprobación del ramo de guerra.

responde a nuestra corporación municipal como también a la Comisión Gestora de la Diputación ya que alcanza a toda la provincia. Estudiado podrán conocerse las razones y las trabas, según la trascendencia de las primeras y la importancia de la segunda, emprender una campaña para hacer menos pesada y con menos estorbos la nueva disposición de Guerra, como también solicitar las aclaraciones necesarias por saber hasta donde alcanza la medida, que de todos modos va a ser una rémora para la edificación.

la Constitución, en frase de comentadores a un criterio confesional, no sólo no ha permitido, sino que se ha agravado, y ha seguido proyectándose con animadversión mayor en la aplicación de los preceptos constitucionales, en las leyes y reglamentaciones posteriores, y en los actos mismos del poder ejecutivo, que con la conculcación sucesiva de los derechos eclesiásticos vienen a confirmar el espíritu y ánimo decidido de hostilidad en que las Cortes se inspiran con evidente injusticia y sin provecho para el bien general de la Nación.

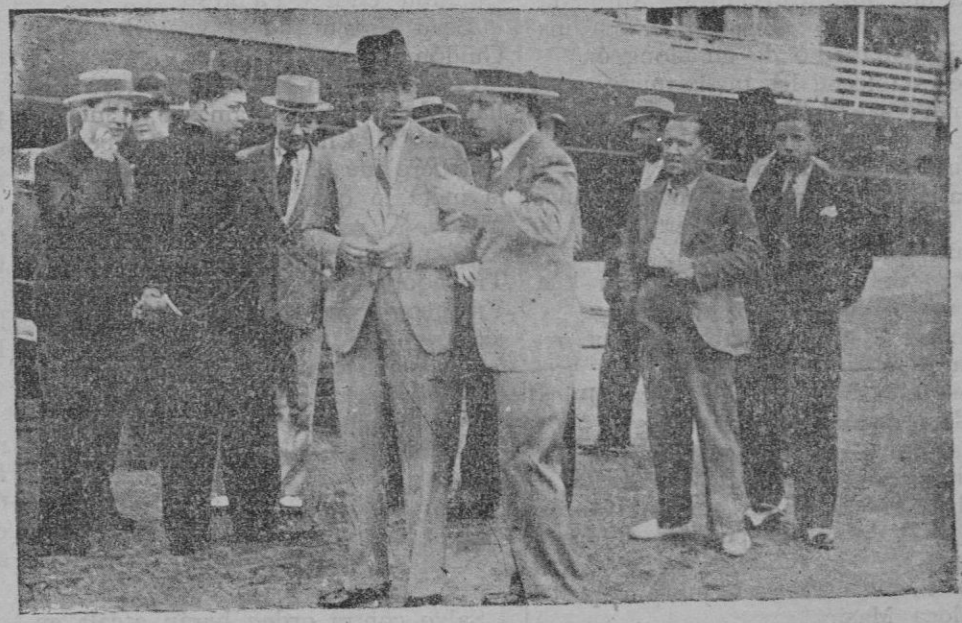
Los cementerios eclesiásticos, que la Iglesia había construido en gran número con fondos propios y que forman parte integrante de su patrimonio cultural, han sido violados, y se procedió a su incautación laica, sin guardar siquiera la reglamentación del propio Estado, con la que se debían establecer las indispensables normas procesales. Ni a los objetos sagrados y símbolos religiosos se ha tenido con frecuencia el más elemental respeto, especialmente a las capillas de dichos cementerios, cuya desafección, como santos lugares de culto, está sometida en todo caso a la jurisdicción eclesiástica.

## La declaración del Episcopado español con motivo de la Ley de Congregaciones

... elégrafo nos adelantó amplio extracto de un importante documento. Por su importancia, y ante la imposibilidad por su mucha extensión de trasladarlo íntegro a nuestras páginas, damos dos de sus importantes párrafos:

Desde entonces no ha podido con razón acusarse a la iglesia ni a la masa de los fieles, a sus legítimos representantes ni a sus autorizadas instituciones de haber establecido desacuerdo entre su conducta y aquella serena, firme y reflexiva orientación, tan objetiva y motivada que aún sus más rudos adversarios no osaron tratarla con desdén, ni pudieron derivarla por las interesadas sendas de las discusiones políticas.

Por la ley del divorcio y por las disposiciones secularizadoras del matrimonio se ha negado a la Iglesia la potestad judicial en las causas matrimoniales de sus fieles, en causa canónica ante el tribunal civil cuando su confesión religiosa se lo veda en conciencia; se ha pretendido regir el mismo vínculo conyugal de los bautizados, lo que implica una invasión sacrilega en la soberanía espiritual de la Iglesia, por ser para ellos en contrato nupcial inseparable del sacramento; y ha sido desconocido el matrimonio canónico en sus efectos civiles, abrogando las disposiciones del Código civil español en esta materia que, al garantizar la libertad de todos, constituía un verdadero progreso, por cuanto evitaba la duplicidad del acto y reconocía jurídicamente la unidad de forma, soslayando de esta suerte, sin perjuicio alguno para los efectos legales y la intervención legítima de la autoridad del Estado, el llamado matrimonio civil, que para los católicos no pasará jamás de mera formalidad, de forzosa simulación, externa al mutuo consenso y al rito sacramentario intrínsecamente inseparables y generadores de su unión conyugal indisoluble.



Fot. Ribas de Durán

El fotógrafo no pudo trabajar el domingo en la plaza, a causa del mal tiempo, pero captó a Lalanda y su cuadrilla al desembarcar en el puerto siendo saludados por el diestro mallorquín Melchor Delmonte

sin que la acción de las leyes y de las autoridades se haya dejado sentir siquiera para que con la impunidad no creciera la audacia y el contagio de tales desafueros sacrilegos e inciviles, apareciera con mayor e insólita gravedad la indefensión en que se ha dejado a la Iglesia, aun respecto de aquellas mínimas garantías constitucionales de que goza todo ciudadano y toda persona moral en la propia República española.

En documentos públicos, cuando se realizó la disolución de la meritisima Compañía de Jesús y la incautación de sus bienes, y fué promulgada la ley del divorcio, en otras formas ni menos oportunas y convenientes, según los casos, la Representación Pontificia y el Episcopado no han cesado de recurrir y protestar ante los poderes del Estado para evitar nuevos excesos contra la Iglesia o disminuir los efectos de las leyes y disposiciones adversas, cuando desoída su razón, revestían ya fuerza externa legal.

Nuevamente, y por modo público y solemne, debe el Episcopado español levantar su voz en nombre de la Iglesia, cuyo gobierno, en íntima unión y obediencia con el Pontífice romano, le está confiado, ante la Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, que las Cortes acaban de votar.

Pretende ser esta Ley el estatuto jurídico que establezca definitivamente el régimen a que se habrá de ajustar el ejercicio de los derechos confesionales de los ciudadanos españoles y la actividad pública de la Iglesia y de sus esperanzas los corifeos del laicismo agresivo, que la tienen como la obra maestra de la nueva legislación y la más eficaz arma de combate y de opresión contra la Iglesia católica. Con profunda tristeza y justificada oposición la miran los creyentes, viendo vejados los derechos de su religiosa ciudadanía en la órbita del orden jurídico y de las libertades públicas de su patria. No dejan de improbarla como atentatoria a los derechos internacionales del hombre y del ciudadano y lesiva de los principios fundamentales de la verdadera civilización y cultura política moderna, aún los hombres ajenos a la profesión católica, dotados empero de noble ánimo y sano criterio jurídico, que quisieran para la República española el soberano imperio de toda justicia y libertad, y el más alto prestigio en la comunidad internacional de los pueblos fieles al derecho.

¿Cómo, pues, permanecerán en silencio los Obispos, que ven y sienten además en dicha Ley el duro ultraje a los derechos divinos de la Iglesia, la negación de su libertad, la coacción a su apostolado, la hostilidad a su bora ivilizadora consagrada a sostener l más alta espiritualidad del pueblo español?

Más serias y graves animadversiones hemos de oponer a esta ley. Por ella aparece la Iglesia católica limitada y maltratada en lo que constituyen centros vitales de sus derechos y actuaciones. Y por lesivo que pueda considerarse cuanto hemos puesto de relieve hasta ahora, lo es más aún la parte

(Sigue en la página octava)



# CRÓNICA DE SPORT

FUTBOL

**EL MALLORCA BATE AL SABADELL POR CUATRO GOALS A CERO.**

Ayer tarde tuvo lugar el partido correspondiente al Tercero Copa Mediterráneo entre los equipos Mallorca y Sabadell.

La expectación que dicho partido había despertado, se puso de relieve con la entrada que bordeó el lleno, a pesar de que poco antes de comenzar, cayó fuerte el chaparrón, convirtiéndose el campo en un semilago.

Cuidó del arbitraje el señor Bonet, ayudado en las líneas por los señores Quintana y Estapé.

Los equipos se alinearon en la forma siguiente:

Sabadell: Masip, Morral, Giner, Gracia, Durán, Pons, Crespo, Va, Calvet, Cambra y Esteve.

Mallorca: Muñoz, Vidal, Cerdá, Perrasco, Ubeda, Mulet, Alzamo, Albella, Planas Felipe y Gomila.

Salte el Mallorca.

Avanza el Sabadell, Cerdá intenta despejar; cede corner. Efectuado el saque de esquina, Muñoz despeja por puños.

Gomila avanza cediéndolo a Felipe. Centra éste fallando Albella al remate.

Otro avance del Mallorca, se malogra por ofsido de Gomila.

Se tira otro corner, contra el Mallorca, despejando Felipe.

Ante la portería del Mallorca hay una verdadera laguna, lo que dificulta el ataque y la defensa.

Muñoz realiza una parada a un tiro que le obsequiaron los delanteros azules, a dos pasos de la puerta.

Se juega rápido y viril por ambos equipos.

El Mallorca creó varias situaciones de peligro, pero los del Sabadell se defienden bravamente.

Masip bloca un schoot de Felipe de verdadero cuidado.

Mulet después de driblar a varios del Sabadell logra el primer goal, lanzando un tiro que intercepta Masip, dando en un poste, colándose después en la red.

Seguidamente el Sabadell lleva a cabo un avance que termina fuera.

Felipe corona un avance de la delantera mallorquina con su schoot cruzado que no alcanza Masip, rematando Planas a las mallas logrando el segundo goal.

Planas poco después lanza otro schoot que sale desviado.

Cede un corner el Sabadell, Efectúa el saque de esquina Alzamo y Planas remata a las mallas logrando el tercero.

Domina el Mallorca.

Un ataque del Mallorca, muere a pocos pasos del poste. Era un schoot flojo de Felipe.

El Sabadell lleva a cabo un avance que termina en kik.

Hay un centro de Esteve que remata Crespo fuera.

Ubeda resuelve un momento de peligro ante Muñoz, despejando largo.

Se malogra un avance del Sabadell, por ofsido de Va.

Centro de Alzamo con remate de cabeza de Felipe, que bloca Masip con mucha vista.

A un tiro de Durán, Muñoz cede corner, que despeja Mulet.

Alzamo inicia un avance armándose una intrincada melée ante Masip. El portero salva en última instancia por medio de un plongeón.

Se establecen los mallorquines ante la meta sabadellense, sin consecuencias.

Fine la primera parte.

La segunda empieza con un avance del Mallorca con un fuerte tiro de Planas que bloca Masip.

Otro del Sabadell, muere en kik, después de un avance de Esteve.

Corner contra el Sabadell, que remata Alzamo bloqueando Masip.

Faut del Sabadell que saca Mulet, yendo el balón junto al poste.

Un tiro de Planas es bloqueado por Masip incurriendo en faut Albella.

El Sabadell realiza varios avances que son contenidos por los defensas rojos.

Un tiro de Alzamo junto al poste lo bloca Masip.

Va remata un avance del Sabadell, con un tiro cruzado que va fuera.

Ataca el Mallorca cediendo corner el Sabadell, siendo despejado fácilmente.

Un centro de Crespo es rematado por Va de cabeza, realizando Muñoz

una buena parada, ganándose una ovación.

Un peligroso ataque del Sabadell, muere a kik.

Se tira un freekick, que va a corner, salvando éste Muñoz por puños.

Avanza el Mallorca por el ala de echa y Alzamo, de un schoot bombeado que se coló por el ángulo logró el cuarto. (Una ovación larga y clamorosa premia la labor de Alzamo).

Gomila efectúa un avance, salvando Masip en arriesgada y oportuna salida.

Muñoz tiene que intervenir otra vez para evitar que Cambra le batiera, realizando un plongeón.

El Sabadell juega a todo gas para ver de batir a Muñoz, imponiéndose, pero la acertada defensa del Mallorca, frustra sus intentos.

Realiza el Mallorca algún que otro avance, no exento de peligro.

El dominio del Sabadell, es abrumador, viéndose los mallorquines con apuros para contenerlos.

Fine el partido con el resultado de a cero a favor del Mallorca.

...

El partido jugado ayer fué de los que dejan satisfechos a la afición. Bregaron todos los jugadores con fé y entusiasmo para ver de adjudicarse la victoria.

Desde los primeros momentos se notó cierta superioridad del Mallorca, cuyas líneas demostraron más homogeneidad.

El Sabadell, también demostró ser todo un señor equipo. Incansables anduvieron toda la tarde para ver de aminorar la derrota, pero no pudieron lograr ni una sola vez batir a Muñoz.

La gran cantidad de agua que había frente a las porterías dificultó grandemente la labor de las líneas delanteras.

El público salió satisfecho del encuentro.

HIPICAS

En el Hipódromo de Buenos Aires ayer tarde se celebraron las anunciadas carreras de caballos congregándose, a pesar de lo desapacible del tiempo bastante concurrencia.

Las nubes amenazadoras, al iniciarse el espectáculo dejaron caer ligera lluvia, lluvia que persistió durante toda la primera carrera.

Para esta prueba se alinearon: Cajero, Escapada, Duquesita, Distinguido, Noble II, Semlís, Estrella III, Valmeray, Castaño, Dramático, Abadía, Caminante, Florida II, Carmencita, Terrible, Belle de Jour III y Guelinade.

Venció Guelinade y se colocaron Abadía y Belle de Jour III.

Ligera lluvia persistente que cayó desde el comienzo del espectáculo tomó las características de una verdadera tromba de agua al alinearse los trotones que debían disputarse el premio «Adam» en la segunda prueba aplazándose por tal motivo la alineación.

Cuando hubo amainado la tormenta salieron de nuevo a la pista los caballos, alineándose los siguientes: Estrella, Bravota, Requena, Gimnasta, Coco, Dador, Triana y Paloma.

Esta prueba fué vencida por Bravota, llegando en segundo lugar Gimnasta.

Para la tercera prueba se presentaron: Fulgor, Guillón, Romeo, Diablotín II, Deux, Uranus II, Beau Voisin, Coquín, Verveine III, Viscut II, Cupidón, Jodi y Fa-misol.

Beau Voisin fué el vencedor y se Guillón.

Se disputaron la cuarta carrera: Bellagarde, Divitiac, Damasco, Vinicius, Divette V, Champaubert y Tibere.

Tibere fué el primero en conseguir la meta lo que hizo seguido de Damasco.

La última carrera se la disputaron: Trobadour, Axia, Diworty, Uncle-Sam, Villageoise, Sarcus, Us-Marines y Estérel.

La vencedora fué Villageoise y se colocó Sarcus.

Por el estado en que se hallaba la pista fué suspendida la carrera al galope.

## Turismo

Salvo contra orden harán escala en nuestro puerto el día 8 el vapor inglés «Vandyck» y el alemán «Usambar», el día 9 los vapores ingleses «Viltaires» y «Yoma» y el norteamericano «Exeter»; el día 10 el inglés «Laplant».

EN EL «COLISEO BALEAR»

## La corrida... que no se celebró

A LOS TOROS... CON PARAGUAS

La «Atmósfera», por algo pertenecerá al género femenino. Es voluble y caprichosa como toda una mujercita de cabeza loca. Tanto le da vestirse la airosa mantilla de madroños, con sus rayos de sol y sus claveles rebentones, como vestirse de largo y tupido manto de luto. No le preguntéis por qué, pues no va a decirlo. La molesta, a lo mejor, un airecillo frío y ya la tenéis cubriendo sus rosados hombros con los grises ropajes.

Así sucedió el domingo. El sábado por la noche comenzó a soplar el aire y la señora atmósfera comenzó a mostrarse hosca, sin tener en cuenta que había millares de paisanos que ya habían apoquinado sus pesetas para lograr una localidad del Coliseo Balear y deleitarse con las faenas de Lalanda, Ortega y Barrera, ante los bichos del Conde de la Corte.

«Manolo», que se precia de previsor, al ver la cara gris del cielo, tomó su paraguas. Le valió aquello más de una sonrisa burlesca, pero el tiempo se cuidó de darle la razón.

A las cuatro y media estábamos ya en nuestra barrera. El Coliseo se iba llenando de una manera prodigiosa. Pero el interés de todos, más que en el redondo, estaba allí en lo alto, sobre cuyo estado se hacían las mil conjeturas.

A las cinco y siete minutos, comenzaron a caer las primeras gotas y el «respetable» comenzó a abandonar la gradería. Nosotros quedamos impertéritos en el puesto de nuestro deber y... gracias a nuestro paraguas.

A las cinco y minutos la presidencia entró en su palco, sin llegar a tomar asiento. El público protestó de su presencia y ante la protesta, se retiró el usá.

A las cinco y siete minutos se abrió la puerta de arrastre y los maestros, fieles a la consigna, aparecieron dispuestos a la salida, lo cual motivó otra protesta del público.

La llovizna persistía.

Por fin, y ante esa persistencia, a las cinco y media se dijo que quedaba suspendido el espectáculo hasta hoy martes a las cinco y cuarto, con la condición de que, quien no estuviera conforme, podía canjear su entrada por las pesetas que le costó en la taquilla del Lírico.

La noticia fué recibida con aplausos.

...

La suspensión fué decidida por la Empresa, que a pesar de los perjuicios que ello le ocasionaba, no quiso tener al público en aquella incomodidad y malograr una tarde para cuya organización se aprontaron todos los esfuerzos.

A pesar de que los diestros estuvieran dispuestos a torear, se pusieron a la disposición de la Empresa, que, como queda dicho, decidió el aplazamiento hasta esta tarde.

El cartel será el mismo: Lalanda, Barrera y Ortega, con reses del Conde de la Corte.

La hora del espectáculo será la de las cinco y cuarto en obsequio a los trabajadores para que puedan acudir después de abandonar el trabajo.

M.

## EN BARCELONA FUE TAMBIEN SUSPENDIDA LA CORRIDA

Ayer fué colocada en la fachada de la Librería Tous, una pizarra notificando que a causa del temporal había sido suspendida la corrida que debía celebrarse en Barcelona, en la que debían tomar también parte los diestros Lalanda, Barrera y Ortega.

Se anunciaba también la salida de los mentados diestros anoche, para Palma.

...

Ayer tarde volvió a llover de un modo copioso y precisamente a la hora poco más o menos del domingo de modo que se aplazase para ayer, la corrida también hubiera tenido que suspenderse.

## ESTA TARDE SE CELEBRARA LA CORRIDA

La Empresa recibió anoche telegrama de Barcelona anunciándole que los tres diestros salían para Palma, a donde habrán llegado esta mañana.

La Empresa ha solicitado y ha con-

seguido del Presidente de la Patronal y del de la Cámara de Comercio que ruegue a todos los patronos y comerciantes que concedan permiso para dejar el trabajo esta tarde a las cinco a todos los que lo soliciten.

Así pues, los señores don José Llabrés y don José Casanovas nos piden que en estas columnas roguemos a todos los patronos y comercios que accedan a la petición de los obreros y empleados que dejen abandonar el trabajo a las cinco para asistir a la corrida de toros, ya que se trata de un espectáculo que por la categoría de sus competentes es único entre todos los que se celebran en la temporada taurina.

La Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca nos participó también que hoy martes concederá una rebaja del cincuenta por ciento en los billetes del tren con motivo de la corrida de toros.

Regirá hoy el siguiente servicio extraordinario de trenes:

De Artá a Palma, a las 6.50 y 16.

De Manacor a Palma, a las 2.25; 7.3; 14 y 17.15.

De Felanitx a Palma, a las 6.45; 13.45 y 17.15.

De La Puebla a Palma, a las 7.12.15 y 17.15.

De Santafí a Palma, a las 6.40; 13.15 y 17.20.

De Palma a Inca, a las 7.15; 8; 8.25; 13.45; 14.35; 14.45; 20 y 21.10.

De Palma a Manacor, a las 8; 14.35 y 20.

De Palma a Felanitx, a las 8.25; 14.15 y 20.25.

De Palma a La Puebla, a las 8.25; 14.45 y 20.10.

De Palma a Santafí, a las 7.55; 14.40 y 20.10.

...

Esta mañana se despacharán entradas para la corrida de hoy, desde las ocho de la mañana, en la taquilla del Lírico, Café Suizo, Bar Cristal y Club Delmonte.

Como el cartel tiene un gran atractivo es de esperar que a pesar de ser día laborable se registre una gran entrada esta tarde en la Plaza de Toros.

## SIREN

### Nuestra hermana Ibiza ya cuenta con un Hotel confortable

Ibiza, la Isla blanca, como la bautizará Rusiñol, es, sin duda, la más interesante del Mediterráneo y en donde perduran sus costumbres primitivas a través del tiempo con mayor intensidad.

Ello hace que de cada día sea mayor el número de turistas que visitan esta Isla, para admirar los tesoros que encierra la misma y que son tan poco conocidos todavía.

Sin embargo, faltaba allí un requisito esencial para atraer el turismo. Un Hotel confortable.

Esta deficiencia ha sido subsanada por el entusiasta ibicenco don Juan Villangómez, el cual aprontando su capital acaba de construir un hotel que muy bien puede codearse con los más confortables de nuestras grandes capitales. Reina en todas sus dependencias un gusto refinado en todo. En las habitaciones agua fría y caliente, calefacción y dobles salas y comedores, y los muebles confortables y de gusto refinado, etc., y esto basta para dar a comprender el confort con que ha sido montado.

Al acto de la inauguración y banquete con que obsequió el señor Villangómez a los invitados, asistieron las autoridades de Ibiza, don Ramón Medina en representación del Presidente de la Diputación Provincial, don Francisco de Sales Aguiló, representando al Alcalde de Palma, don José Costa Ferrer, representando al Fomento del Turismo, el pintor Erwin Hubert, representantes de la prensa de Palma, Barcelona y local y representantes de cada uno de los diarios extranjeros que se editan en Mallorca, además de selectísima concurrencia de personas significadas de la isla.

Se sirvió espléndido menú y al descorcharse el champán pronunciaron sendos discursos los Sres. Costa, Aguiló, Medina, Fajarnés y Hubert.

Al felicitar efusivamente al señor Villangómez por la mejora introducida en la Isla hermana, le deseamos muchas prosperidades.

## Festivales Chopin 1933

La «Sinfónica de Madrid» dió el domingo su segundo concierto ofreciéndonos como novedades «Ma mere» de Ravel, una serie de comentarios breves instrumentados con la sobriedad característica en este autor, admirando la intervención del instrumental de cuerda, a base de finos matices. También oímos por primera vez las «Danzas de Nusch-Nusch» del joven alemán Hindemith, atrevidas procedimiento pero que atestiguan las condiciones de músico de calidad del compositor levantino Oscar Esplá. Estrenó «Don Quijote velando las armas» episodio sinfónico, exento de intención descriptiva pero evocativa de la leyenda en que se inspiró Esplá. Todas estas composiciones fueron acogidas con cortesía y la natural reserva en el aplauso de un auditorio que las escucha por primera vez.

La segunda sinfonía de Bhahamstan adecuada para lucimiento de una masa orquestal fué celebrada con muchos aplausos en sus dos últimas partes y Albeniz y Falla los eminentes músicos españoles prestaron al programa la nota vibrante de un españolismo con «El Corpus en Sevilla» y «El sombrero de tres picos» las dos obras, de grandes posibilidades orquestales que obtuvieron los más calurosos aplausos de la velada, testimonio del agrado con que el auditorio las oyó, tributándole un homenaje de simpatía al maestro Falla que desde un palco asistía al concierto dando de plus el Maestro Arbós «Farruca» número 2 de las Danzas de Falla que constituyó otro homenaje de admiración al gran compositor y la «Sinfónica» que realizó en esta audición, una labor excelente.

El tercer concierto de la Orquesta Sinfónica, se celebró ayer en matutino, reaccionando sensiblemente el público que animó el coliseo de la calle de la Riera, en mayor concurrencia que en los dos anteriores.

La reacción también se operó a los aplausos, logrando el inmortal clásico Beethoven romper la frialdad del auditorio que después de las versiones atrevidas y trividas de ciertos avanzados, tributó un homenaje a la Sinfónica después de interpretar la «Sexta Sinfónica» con gran fidelidad de estilo. Strawinsky y R. Kors Kioff con «Petronchka» y «Snegoutch» realizaron esta audición, proporcionando nutridos aplausos al maestro Arbós y profesores de la orquesta.

No decayó el cálido aplauso con la intervención del notable pianista Copeland, que reveló su complejidad sentimental al interpretar música española, viéndose obligado a dar otras composiciones de plus.

Las estampas sinfónicas de Bacarisse tituladas «Heraldos» que corresponden a momentos de las poesías de Rubén Darío, fueron oídas con atención, reconociendo el auditorio en este avanzado compositor a un hábil sinfonista.

Y como final de esta brillante jornada la Sinfónica ejecutó, de regalo, «Ariosos» de Bach, que proporcionó una verdadera ovación a sus intérpretes.

## El tiempo

Durante la mañana del domingo se desencadenó sobre la isla un fuerte vendaval que a media tarde amainó, produciendo una ligera lluvia persistente en todo el resto de la tarde.

Alrededor de las siete de la tarde cayó una copiosa lluvia que duró hasta las nueve.

La temperatura refrescó un poco.

En la madrugada de ayer se reprodujo la tempestad, cayendo copiosa lluvia, con gran aparato de relámpagos y truenos.

Continuó el tiempo variable, cielo nuboso, cayendo a intervalos durante la mañana ligera llovizna.

Estas características atmosféricas fueron generales en toda la isla.

Anoche volvió a llover con intensidad a ratos y con cortejo de truenos y truenos.

## ¡ATENCIÓN!

Ruégole visite la espléndida exposición de preciosos modelos a precios inverosímiles.

¡Verdaderas maravillas en bordados a mano!

Todos los compradores serán obsequiados.

Almacenes San Nicolás 11 y 13



# DE SOCIEDAD

Como ya dijimos en nuestra última edición, en la noche del sábado falleció en Barcelona, adonde habíase trasladado para ser operado de la vista, nuestro estimado amigo Miguel Porcel Riera. Cuando podía dar por descontado el éxito de la operación, un ataque le arrebató, inexperadamente, la vida.

Esta triste noticia causó hondo pesar en sus numerosas relaciones, ya que el señor Porcel, era de los que dejaban tras de sí en su tránsito por la tierra, una este-rosa simpatía.

Desde muy joven reveló el señor Porcel una verdadera mentalidad. Antes de ingresar en el Magisterio oficial, fué pen- sado por la Diputación de esta provincia para asistir a los cursos de sloj (trabajos prácticos escolares) que en la Escuela Nor- dial de Naas (Suecia) dió Otto Salomón, pe- ro de renombre universal.

Provechó también este viaje para formar un concepto claro, además, de lo que era la enseñanza graduada, la enseñanza cíclica (ba- sados en sus famosos y populares libros de texto adoptados en muchas Escuelas es- pañolas e hispano-americanas) y otros ade- más en el arte de enseñar, cosas de las que en España entonces apenas se tenía no- ticia y todo esto lo implantó, poco después, en la Escuela Práctica aneja a la Normal, en la calle de la Cofradía, por la que pa- saron millares de alumnos.

Gracias a la iniciativa del señor Porcel, la Diputación de Baleares, organizó, por pri- vez, en 1892, una Colonia escolar, ape- nas conocida en España, y de su direc- ción encargó el extinto hasta el año 1911, en sus múltiples ocupaciones le impidieron salir al frente de la misma.

El Maestro, el señor Porcel ha sido de- que en verdad puede decirse que han- de su profesión un sacerdocio: La Es- t y todo cuanto con ella se relacionaba, a su preocupación constante; y para di- fr sus vastos conocimientos en cuestio- de enseñanza acudió a la prensa, a la ra y al libro, siempre con éxito. De me su nombre se cotizase muy alto en- numerosa familia del Magisterio na- cional.

En el terreno particular, el señor Porcel agnánimo corazón no olvidaba el ren- su atribulada familia, en especial sus hijos.

Se desahogó en paz el alma del benemérito de varias generaciones; y recibía su aorribulada familia, en especial sus hijos, don Fernando, Doctor en Historia, y don José, Director de Sanidad exterior, y su político don Juan Capó, Inspector de enseñanza la sincera expresión de su condolencia.

Tomado posesión del cargo de Adminis- trador de la Aduana de esta ciudad don Joa- quín Marcote para cuyo cargo fué nombrado el día 24 del pasado mes.

El señor Marcote y le desea- mos muchos éxitos en el desempeño de su cargo.

Se celebró por la Academia de Ciencias que presidió el Duque de Alba, para cubrir la vacante en esta capital a don Francisco Sal- rípol.

Se llegaron de Barcelona en el vapor "Jaime I" don Guillermo Borrás, don Ra- fael, don José Carrasco, don Gaspar y don Ramón Aguado, don Joaquín Da- z, don Luis Flores, don M. Esteva, don M. Atienza, don Juan Nadal, don José Gómez, don G. Terrades, don Luis Vidal, don Ignacio Vidal, don Jaime Fiol, don Aurora Porcel.

Se llegó el Cónsul de Bélgica don Manuel Palmer.

Se embarcaron anteayer en el "Mallorca" don Ignacio Ripoll, don Manuel Fernández, don Francisco Gonzá- lez, don Luis Fernández, y señora, don Ma- ría, don José M. Alfín, don Ra- fael, don Manuel Mohtis y señora, don Manuel Magraner, don Francisco Medi- na, don Manuel Alonso.

Se embarcó don Francisco Franco, jefe del comandante Militar de estas islas.

Se celebraron en Ibiza ayer en la "Ciudad de Ibiza" don Juan Ser- ran, don Felipe Margarit, don Andrés, don Jesús Sánchez, don José Sa- ncho, don Carlos García.

Se celebraron en Madrid oposiciones celebradas en Madrid e ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Gobernación han obte-

nido plaza nuestros paisanos don José Gual y don Jerónimo Castañón, preparados por nuestro amigo don Juan Llabrés.

Ayer embarcaron para Barcelona en el vapor "Jaime I" don Andrés Galmés, doña Consuelo García, don José M. Jiménez, don Ricardo Miret, don Carlos García, don Andrés Valls, don Salvador Surroca, don Juan Bastra, don Jaime Estarás, don Gabriel Terrades, don José García, don Juan Verinat, don Francisco Bonet y don Bernardo Re- bassa.

También salió el propagandista tradicio- nalista don Alfonso Ibañez Farrán.

## Del Ayuntamiento

**PRESENTACION**  
Para informarles de un asunto de interés se ruega la presentación en el Negociado de Estadística del Ayunta- miento de los familiares de la difunta María Molina Martí.

**VISITA**  
El Alcalde, don José Tomás Rente- ría, recibió la visita de don Joaquín Marcote y Sans, Administrador de la Aduana, quien le notificó la toma de posesión de su cargo, ofreciéndosele en el mismo.

El señor Tomás Rentería agradeció visita, correspondiendo a las frases de ofrecimiento y cortesía del señor Mar- cote y Sans.

## Robo de alhajas y dinero

Da cuenta la Benemérita del puesto de Santa Margarita, que en la noche del día 2 del actual, se presentó en la Casa-Quartel el vecino Bartolomé Na- dal Capó denunciando que sobre las cuatro de la tarde del mismo día, había salido de su casa con toda la familia a trabajar en el campo y al regresar a la misma, enclavada a unos 300 metros de la población, a eso de las 8 de la noche, halló la puerta que da salida al corral entornada, co- mo igualmente la ventana que da a la cocina y entrando en el cuarto dor- mitorio se encontró con que los cajones de una cómoda estaban abiertos con todas las ropas esparcidas por el suelo como igualmente las que había en un ropero, encontrando a falta de dentro de éste 800 pesetas que guar- daba en papel moneda entre las ropas, como igualmente 7.15 pesetas en me- talico y cuantas alhajas tenía valoradas en 500 pesetas.

Se supone que aprovechando un des- cuidado de los perjudicados, penetraron los ladrones en la casa, escondiéndose pues no se nota violencia alguna en las puertas ni se sospecha en persona alguna.

Por la Benemérita se están practi- cando activas gestiones para ver de descubrir al autor.

## Eáxmenes en el Instituto

Asignaturas de Agricultura, Fisiología e Higiene, Historia Natural. Se convoca a examen para el viernes, nueve, a las nueve de la mañana, de la asignatura de Agricultura; a las once, de Fisiología e Higiene; y a las doce, de Historia Natural.

Se convoca a los alumnos del primer año del Bachillerato (plan 1932) para verificar el examen «Oral» el martes día 6 del corriente, a las nueve de su mañana y el miércoles día 7, a las 9, para verificar el de Dibujo, Nones de Aritmética y Geometría.— Se convoca a los alumnos de la asigna- tura de «Nones de Aritmética y Geo- metría» para verificar el examen de dicha asignatura para el viernes día 9, a las 9 de su mañana. Palma de Mallorca, 5 de junio de 1933.

## Caida de un albañil

Comunica la Benemérita del puesto de Sancellas, que sobre las nueve de la mañana del sábado, encontrándose en la Casa-Quartel, se oyeron voces de auxilio desde el tejado del Convento de las Hermanas de la Caridad de dicha población, acudiendo al sitio expresado, encontrando a un hombre tendido en el suelo que se había caido del tejado de dicho Convento, que

mede unos 9 metros de altura, el cual se hallaba sin sentido.

Inmediatamente fué trasladado a su domicilio, donde fué asistido por el médico titular don Antonio Verd.

El herido se llama Bartolomé Llabrés Ferrer, de 25 años de edad, quien manifestó que estando trabajando en el referido tejado con el maestro don Pedro Llabrés Pons, y hallándose los dos uno colocando tejas y él amasan- do cemento, separados unos tres me- tros uno del otro, al levantarse para ir a buscar agua, resbaló precipitan- do e hacia el borde de dicho tejado, cayendo a la calle.

De todo ello se dió cuenta al Juz- gado a los efectos oportunos.

## Del Gobierno Civil

El señor Gobernador nos manifes- tó que había recibido un telegrama y un escrito de distintos elementos de Porre- ras, protestando contra la agresión de que fué objeto el domingo don Luis Sitjar Castellá.

Nos añadió que según parece, exis- te en dicho pueblo gran excitación política, y en evitación de otros inci- dentes, celebraría una conferencia con el jefe de la Benemérita para adoptar medidas.

Nos añadió que había impuesto una multa de 250 pesetas al Presidente de una sociedad de Inca, por permi- tir que en el local de la misma se ju- gara a los prohibidos y otra de 125 pesetas a un individuo que dió cuenta a los jugadores de la presencia de la fuerza.

## Fiesta de Orfeones

El domingo por la mañana, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial se celebró una fiesta de Orfeones que tuvo un doble aspecto: recibir a las masas corales catalanas «As de Bastos» y «La Alianza de la Garriga» y hacer entrega al Orfeón del Monte Pío del Arrabal de Santa Catalina del estandarte adquirido por suscripción popular.

A recibir a los orfeonistas catalanas acudieron al muelle, especialmente de- legados por la Alcaldía, el jefe de Urbanos señor Tomás y el segundo señor Alzamora.

Los cantores se dirigieron desde el muelle a la Casa Consistorial donde les recibió dándoles la bienvenida, el jefe de Ceremonial señor Piña. Igual- mente saludó a sus compañeros el Presidente del Orfeón Republicano Ba- lear don Magín Mas.

A las once de la mañana llegó al Ayuntamiento el Regidor-Síndico don Manuel Cirer quien ostentaba la repre- sentación del Alcalde para el acto de salutación oficial de los orfeonistas forasteros y entrega de la nueva enseña a la masa coral del Arrabal de Santa Catalina.

Sentáronse en los escaños de la Presidencia, además de don Manuel Cirer, don Guillermo Llofrui, por la Protectora; don Bienvenida Antonet, por el «As de Bastos»; don Magín Mas, por el Orfeón Republicano Ba- lear; don Miguel Aguiud, por «La Alianza de la Garriga»; don Juan Ca- brer, por el Orfeón Republicano del sexto distrito; don Jaime Malagrava, por el Orfeón Republicano del distrito tercero; don Miguel Díaz por el Orfeón del Monte Pío del Arrabal; y don Juan Fiol, como representante de la Asociación de Coros Clavé.

El señor Cirer, en breve y elocuente discurso dió la bienvenida a los orfeonistas catalanes agradeciéndoles su visita a nuestra ciudad y deseando que el viaje resultara fructífero o para su cultura y sensibilidad.

Seguidamente efectuóse la entrega del nuevo estandarte al Orfeón del Monte Pío del Arrabal. El señor Ci- rer, que lo entregó en nombre de la ciudad, pronunció sentidas frases de estímulo y enaltecimiento por la labor cultural que realizan los orfeones, la- bor esencialmente democrática y de hondo sentido artístico. El Presiden- te del Monte Pío del Arrabal, don Miguel Díaz, agradeció las frases del representante de la Alcaldía, relató las vicisitudes pasadas para la formación de la masa coral hasta llegar al momento solemne del acto que se estaba celebrando.

Inmediatamente los estandartes de todos los orfeones, que en su totalidad o representados, asistían al acto, desfilaron ante la nueva enseña abatiéndose las tres veces reglamentarias del saludo.

Concluyen en la Santa Iglesia Cate- dral Basílica en honra del Sagrado Co- razón de Jesús. A las diez Prima,

# TEATROS Y CINES

## LIRICO

Hoy, a las tres y media, se rean- darán las sesiones de cine en este teatro, estrenándose la grandiosa pro- ducción titulada: «Lejos de Broadway», interpretada por el famoso actor John Gilbert.

Como complemento de programa y a petición general se proyectará la fa- mosa película «La mujer X», film to- talmente hablado en español e inter- pretado por los conocidos artistas Ma- ría Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles y José Crespo.

## CINE MODERNO

Ayer lunes con éxito extraordina- rio se estrenó la interesante película «Rascacielos», magistralmente inter- pretada por el gran actor Tomás Meighan que caracteriza el personaje de un padre que en su juventud se vió obli- gado a abandonar a su esposa e hijo, dedicándole el resto de su vida para hallarlos. Se estrenó también la inte- resante producción hablada en espa- ñol «Esclavas de la moda», inter- pretada por la simpática Carmen Larra- beiti. En esta película se admiran el desfile de los últimos modelos de Pa- rís. La interpretación es admirable por parte de la protagonista, secundán- dole también Félix de Pomes y Julio Peña. Este programa se proyectará hasta mañana miércoles.

## RIALTO

Dado el éxito obtenido por las pro- ducciones «Usted será mi mujer» y «Horror al matrimonio», interpretadas por las artistas Alice Field y Roger

Treville; Lew Ayres y Marc Clarke respectivamente, seguirá proyectán- dose el mismo programa hasta el miér- coles. Para el jueves se anuncian las interesantes películas «Conducta des- ordenada» por Spencer Tracy y Sally Eilers, El Brendel y Ralph Bellamy y «El valle de la sorpresa», interpreta- da por George O'Brien.

## CINE BORN

Para hoy y mañana anuncia este cine las últimas proyecciones de la película de la marca Paramount titula- da «El dinero de los tontos».

Para pasado mañana, jueves, se anuncia la reprise de la inolvidable película hablada en español, «Remor- dimiento».

La vida—sus más tiernas sus más duras, sus más íntimas manifestacio- nes, sirve de tema a este film de odio, violencia, remordimiento, cobardía, alegría y... ¡de amor!

Desempeñan sus papeles principales Lionel Barrymore, Nancy Carroll y Phillis Holmes.

## SALON MALLORCA

Muy celebrada fué la película «El secretario de Madame», siendo recibida con aplausos. Se trata de una pelí- cula que por su asunto y sus intér- pretes se adueña en seguida del pú- blico.

«El secretario de Madame» se pro- yectará el jueves a las seis y el do- mingo de tres y media a once y media.

El jueves se renovará parte del pro- grama, estrenándose una película de complemento.

Los oradores fueron ovacionados por el público igualmente que los es- tandareros al desfilarse ante los can- tores. Al final de la ceremonia, y en medio de indescriptible entusiasmo las masas corales asistentes al acto con- taron el Himno de Riego.

Al mediodía los Orfeones catalanas La Alianza y As de Bastos, dieron en la plaza de Cort su anunciado concierto, siendo aplaudidos por el pú- blico que se había congregado frente a la Casa Consistorial.

## Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Baleares

Hemos recibido la siguiente nota: «El miércoles próximo, a las diez de la mañana tendrá lugar la conducción del cadáver del que fué Maestro de Maestros don Miguel Porcel Riera a su última morada, y con objeto de que a tan triste acto puedan asociar- se cuantos Maestros nacionales lo deseen, quedan autorizados todos los de la provincia para asistir al mismo. Palma a 5 de Junio de 1933.—El Presiden- te, José Fernández.»

## Noticias varias

**ABUNDANCIA DE PASAJEROS.**— El vapor «Jaime I» que llegó el domingo vino atestado de pasajeros, más de quinientos.

Llegaron el «Grupo Esplai» la masa coral «As de Bastos» la «Juventud Ra- dical Grupo V» y otros.

**ORIGINAL EN OCTAVA PAGI- NA.**—Para dar salida al original reti- ramos de la octava página, la sección de publicidad.

## En el Colegio Alemán de Son Alegre

El sábado, en el Café Viena, ante numerosa concurrencia se efectuó la fiesta infantil organizada por el Co- legio Alemán establecido en Son Ale- gre poniendo de relieve los pequeños escolares los beneficios resu- ltado de la enseñanza que reciben en dicho colegio, que demuestra la pericia e idoneidad del profesorado, especial- mente de la Directora señora Margare- t Foester.

## CULTOS

**PARA HOY**  
Jubileo de Cuarenta Horas.  
Concluyen en la Santa Iglesia Cate- dral Basílica en honra del Sagrado Co- razón de Jesús. A las diez Prima,

Tercia y Misa mayor (sin sermón), Sexta Nona y exposición del Santísi- mo. Por la tarde, a las cinco y media: Vísperas y Completas; a las seis y cuarto, Maitines, Laudes y reserva de Su Divina Majestad.

Continúan en la parroquia de San Miguel en honra del Santo Cristo de los Lirios. Exposición a las seis y media y a las nueve Misa mayor. Por la tarde, actos de coro; a las siete, Rosario, ejercicio del Santo Cristo y reserva de Su Divina Majestad.

Concluyen en la Catedral al Sagrado Corazón de Jesús.

Continúan en San Miguel al Santo Cristo de los Lirios.

**Visita a la Corte de María**  
A la Virgen del Buen Camino en Santa Cruz.

Santos Norberto, ob., y Cándida y Paulina, vg. mres.

## PARA MAÑANA

**Jubileo de Cuarenta Horas**  
Concluyen en la parroquial iglesia de San Miguel, en honra del Santo Cristo de los Lirios. Exposición a las seis y media y a las nueve Misa mayor. Por la tarde, actos de coro; a las siete, Rosario, ejercicio del Santo Cristo, procesión, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

**Visita a la Corte de María**  
A la Madre del Divino Amor en San Felipe Neri.

## Ayuntamiento de Palma

**CONCURSO**  
Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento en sesión del 24 de Mayo se abrió concurso público por el plazo de quince días a contar de la inserción del presente anuncio, para la adquisición de DOS bicicletas, tipo paseo, do- bidamente equipadas.

Las proposiciones deberán presentarse ba- jo sobre cerrado en el Negociado de Arbi- trios y dirigidas al Sr. Alcalde.

Los gastos del presente anuncio correrán a cargo del adjudicatario.

Palma 2 de Junio 1933.—El Alcalde, José Tomás Rentería.

## Cu sillo de verano para Bachilleres

Asignaturas: Latín y otras.  
Información A. Miró, Sindicato, 133, 1º.

## EN BARCELONA

tendrá pensión, exc. comida, calefa- ción central, agua etc., telef. Servicio Hotel en la Gran Pensión, Casanova 48, jto. Universidad, a 9 Ptas. día y 16 matrimonio. Enseñando este anu- ncia 10 2/3 Dcto.



# Actos de propaganda tradicionalista

## Mitin en el Teatro Balear

El domingo pasado a las once se celebró en el Teatro Balear el anunciado acto de propaganda tradicionalista.

A la hora anunciada tomaron asiento en el escenario el jefe Regional del Partido don Bernardo de Olives conde de Torre-Saura, teniendo a su derecha la archiduquesa de Austria, doña María Antonia de Habsburgo y doña Mercedes Amat, presidenta de las Margaritas y don José M.<sup>a</sup> Salaverri y a su izquierda los propagandistas señorita Rosa Urraca Pastor y don Alfonso Ibáñez Farrán y el delegado de la autoridad Sr. Esarellas.

También tomaron asiento en el escenario el Presidente del Círculo don José Quint Zaforteza y otros directivos.

La presencia de los oradores fué acogida con aplausos.

El conde de Torre-Saura saludó al partido tradicionalista allí representado y en nombre del mismo saludó a los correligionarios catalanes en la persona del culto abogado señor Ibáñez Farrán.

Aludiendo a las representaciones de los grupos afines dice que siempre han propugnado alianzas con los mismos. Rechaza el calificativo de absolutistas y dice que el ideario del partido es esencialmente regionalista.

El culto abogado y elocuente orador señor Ibáñez Farrán dice que su espíritu se siente reconfortado con los actos en que viene tomando parte puesto que con ellos se pone en contacto con esa España que creyó perder el 14 de Abril, la España gloriosa de ayer, la única España posible del porvenir. (Aplausos.)

Dedica un homenaje en vibrantes palabras a las mujeres valerosas que recogieron la Cruz, la que—dice—, pronto os volveremos a pedir para colocarla en el sitio glorioso que le corresponde.

Agradece al señor Gobernador Civil el haber autorizado el acto, pues—dice—ya estaba acostumbrado a las suspensiones de los actos que organizábamos, pues parece que los Gobernadores ignoran el artículo 34 de la Constitución. Rechaza las injurias que dice se lanzan contra los tradicionalistas por sus enemigos políticos y añade: A ellos hemos de decirles que hasta la calumnia han desacreditado de tanto prodigarla. (Aplausos.)

No somos retardatarios pues la tradición es aquella parte del pasado que por su valor merece ser incorporada al presente; es la suma de todos los progresos de las diferentes épocas de la historia.

Somos sinceramente monárquicos tradicionalistas y lo proclamamos porque según se nos ha dicho la sinceridad es la virtud cardinal de la República. No predicamos la rebelión puesto que aunque no nos adherimos al régimen, lo acatamos.

No somos constitucionales porque las constituciones son el primer paso de la desintegración de las monarquías. Queremos reyes responsables a quienes el pueblo pueda exigir responsabilidades de sus actos y no esas responsabilidades que se diluyen en el Parlamento y acaban por no hacerse efectivas.

Dice que el ser catalán ha sido la principal causa de su ingreso en el tradicionalismo por su amor y respeto a las libertades regionales. Mi lema es ser el más catalán de todos los españoles y el más español de todos los catalanes.

En elocuentísimos párrafos teje un canto a las costumbres, tradiciones, bailes y devociones populares de las diversas regiones españolas—Castilla, Andalucía, Galicia, el país vasco, Aragón, Valencia, etc., y dice: Después de recorrerlas y regresar a la capital de Cataluña, después de haber sentido como mías las jotas aragonesas, las saetas sevillanas, los canares gallegos y vascos, al emocionarme ante las notas de una sardana no puedo menos de exclamar en lengua vernácula: ¡Aqueixa, aqueixa es la meva Espanya! (Grandes aplausos.)

Termina diciendo que cuando el Estado no puede gobernar con la Ley el pueblo gobierna desde fuera con el Derecho; por esto es peligroso no respetar el Derecho.

El señor Ibáñez Farrán fué entusias

siastamente aplaudido al finalizar su elocuente discurso.

La señorita M.<sup>a</sup> Rosa Urraca Pastor empezó recordando su visita del año pasado y dice que con su vuelta ve colmado el anhelo que le pedía a su Virgen del Santuario de Begonia de volver a Mallorca y puedo decir—añade—que así como el año pasado me lamentaba de la ausencia de España, ahora encontramos por donde vamos a España. (Aplausos.)

Yo lloraba el 14 de Abril, porque entre aquellas turbas no oía ningún viva a España; más después, reflexionando como española, he pensado que vale mucho más que se olvidaran de España, pues gracias a su olvido la hemos podido recoger para nosotros solos.

Si hubo un tiempo en que merecimos que un estadista miope nos dijera que España había dejado de ser católica, ahora lo somos todos más que nunca, porque el ser católico no es signo de privilegio, no es garantía para nuestros intereses.

El patriotismo de hoy no es aquella patria ería de antaño, es ese escalofrío que transmitimos y que sienten las mumbiedumbres y que las hace sacrificarse por España.

Hasta ahora en nuestros mitines solo pronunciábamos arengas para levantar el espíritu del pueblo; mas, creo que ha llegado la hora de dar un programa concreto de acuerdo con nuestros ideales.

Yo no me conformo con meterme con Azaña; esto es una vulgaridad tremenda, pues el éxito de todos los mitines está en meterse con él. Estos hombres ya están muertos. (Aplausos.)

Estamos profundamente agradecidos a nuestro colaborador el Sr. Azaña porque si no fuera por sus desaciertos no se hubiera propagado tanto el tradicionalismo.

Nos siguen los jóvenes, los obreros y las mujeres. En nuestros jóvenes tienen puestas sus esperanzas aquellos viejos del Norte que cuando les cuento lo que veo en mis viajes por

España, tienen la esperanza de que no se sean estériles sus vidas, sus luchas seculares por el ideal ya que vosotros borrares la palabra imposible de la empresa de salvar a España.

Es en Sevilla donde más de mil obreros se afilian al tradicionalismo porque nosotros les decimos que la mayoría de veces tienen mucha razón, que han sido explotados.

La libertad triunfó en el siglo pasado y con ella la libre contratación que convirtió al obrero en una máquina y dividió a la sociedad en dos bandos en lucha, la burguesía y el proletariado y nacieron las sociedades anónimas que diluyen la conciencia del patrono.

La sociedad se constuyó en sentido vertical, arriba el capitalismo, abajo el proletariado y en medio los más oprimidos, la clase media.

Actualmente se ha creído que la solución está en dar la vuelta al revés, colocar al proletariado encima, cuando el error está en la constitución de estas clases solo unidas por lazo de interés y por lo tanto en lucha.

Con nuestro Parlamento tradicional de representación corporativa tendrían las clases sociales el medio de elaborar leyes conformes a sus intereses y el Estado respondería a su defensa y a su misión.

Ni una sola vez que me he declarado monárquica, he dejado de escuchas grandiosas ovaciones. España no es España más que la España monárquica y tradicional. (Aplausos.)

Seguidamente hace uso de la palabra el ex-Diputado a Cortes don Rafael Díaz Aguado Salaberry.

Dedica un canto a las bellezas naturales de Mallorca.

Dice que el señor Azaña ha unido las derechas que van unidas aunque no confundidas, pues la víspera de una batalla no se confunden la Infantería y la Artillería, cada cual cumple con su misión. Saluda a los grupos afines.

Queremos que la Iglesia domine en todas las Instituciones; ese Cristo que se quitó de las escuelas volverá, ¿no es verdad que volverá? Voces: ¡Sí!

Combate la Ley del divorcio. Lee a Zola y otros autores por el estilo y os dirán que el divorcio está empobreciendo la sociedad. Ensalza el matrimonio cristiano.

No se ha consultado a los hijos, que son los que por unanimidad impedirían la separación de los padres.

Recuerda a célebres figuras históricas comparándolas humorísticamente con varias actuales figuras políticas.

Los árabes al venir a España destruyeron aquella falsa unidad gótica y aparecieron los diferentes núcleos que vencieron juntos en las Navas de Tolosa. En la guerra de la independencia vuelve a manifestarse esa colaboración y tanto en el Bruch como en Bailén, como en Zaragoza y en Gerona, persiguen todos la misma finalidad, a pesar de que con la invasión las regiones quedaron aisladas e imposibilitadas de un enlace.

Rechaza el calificativo de absolutistas; no es un pueblo absolutista aquel que dijo a sus reyes: «Rey serás si hicieres derecho e si non hicieres derecho, non serás rey».

No puede ser absolutista aquel pueblo que recordaba a su rey: «Cada uno de nosotros vale tanto como tú y todos juntos valemos más que tú».

Yo pregunto: ¿que monarquía absolutista puede ser esta?

¿Quién ahora dice al señor Azaña: «Serás obedecido, si cumples con la Constitución, con el derecho?» (Aplausos.)

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

No se registró ningún incidente.

## LA CONFERENCIA DE LA SRTA. M.<sup>a</sup> ROSA URRACA PASTOR

Por la tarde a las siete y media dió su anunciada conferencia en el local social la señorita M.<sup>a</sup> Rosa Urraca Pastor, dedicada a las margaritas.

Empezó su parlamento comparando lo que pasó en Abril de 1931 a un edificio que se derrumba por falta de solidez de los cimientos del edificio social cristiano, que se asienta en los pilares de la Patria, la Religión, la Familia y la Propiedad.

La Patria estaba desgajada por un exceso de centralismo que engendró el separatismo por la influencia de terceras internacionales que promovían conflictos sociales y que hizo que muchos españoles se olvidaran de que antes de socialistas y republicanos debían ser buenos españoles.

La Familia aparecía desunida por la influencia de la vida moderna en que cada individuo vive «su vida», despareciendo la tradicional familia española, aquella que se reunía en sus ratos de ocio y desgranaba las cuentas de su rosario. (Aplausos.)

La Propiedad aparece combatida por el obrero, puesto que se le ha hecho creer que es un robo en lugar de ser un estímulo y la recompensa a sus trabajos y sudores. Se le dijo asociate contra los que te chupan la sangre y el obrero, que es bueno, se dejó engañar por los que se encumbraron a costa suya.

Combate el Estado neutro en materia religiosa, ese Estado que no sabe cual es la religión verdadera y se inhibe, pero que acaba por atropellar el derecho a enseñar a nuestros hijos y con la Ley de Congregaciones da a los que practican la enseñanza religiosa, un trato vejatorio.

Es, como dijo Maura, el Estado galgo y la Iglesia liebre y, como dijo Mella, el Estado Pontífice al revés.

Exhorta a todos a resistir la Ley de Congregaciones.

Los actuales gobernantes no pueden representar la Patria, son la negación del pasado de España.

El matrimonio se ha sustituido un contrato de mutuos servicios un hombre y una mujer.

Delicia un canto al amor y a la calidad cristiana de la mujer, que con su amor traspasa las fronteras de la humanidad conocida.

Dice que al iniciarse la tempestad de la revolución, los que viajaban por el bosque de la vida, unos se refugiaron bajo el cobijo de un castaño y otros luchando contra viento y marea buscaron el abrigo de una choza lejana, que parecía abandonada y medio arruinada.

Uno de estos fui yo, pero sorpresa mía, aquella choza no estaba abandonada, era la mansión de la Religión y la guardaban los hidalgos caballeros de mi Patria y desde entonces me conté como un guardián, como un soldado más.

El elocuente parlamento de la señorita Pastor fué premiado con largos aplausos por la concurrencia que llenaba el local.

## Agresión contra don Luis Sitjar en Porreras

A primeras horas de la tarde del domingo lleó hasta nosotros la noticia de que había sido herido de arma de fuego en Porreras, el distinguido propietario don Luis Sitjar Castellá, el cual fué inmediatamente traído en auto a Palma, y debidamente asistido de la herida sufrida en el labio mandíbula superior, en la Clínica de Dr. Alcover, donde fué asistido por éste y por el médico señor Moner.

La Enemérida del puesto de Porreras, da cuenta del hecho diciendo que a eso de las doce y cuarto tuvo noticia de que al salir de la misa mayor don Luis Sitjar, había sido herido en la misma plaza de la Iglesia por el vecino de dicha localidad Andri Obrador Ripoll, quien le había disparado tres tiros de revólver haciendo bala en uno de ellos incrustándole una bala al nivel del labio superior con fractura del maxilar.

Inmediatamente acudió al lugar de la ocurrencia, llegando en el momento en que el herido salía para Palma en un auto y el público que tenía acortado al agresor, tendido al suelo, con propósitos de lincharle, lo que para evitar la fuerza, conduciéndole, a su estado, a su domicilio, donde acudió el Juzgado, quien, visto el dictamen facultativo, ordenó que quedara en su domicilio, pues presentaba una herida contusa en la cabeza y una inciso cortante al nivel del págástrico producida después de leandrar disparos por el público que, indignado se abalanzó sobre él con el propósito de lincharle, lo que evitó la Benemérita.

De las diligencias practicadas por dicha fuerza, resulta que el Obrador acudió a la citada Misa mayor, como según rumores no acostumbrado a efectuar, y al salir, se encaró con el señor Sitjar, que le indicó le dejara disparando entonces el Obrador tres tiros de revólver, arma que fué recuperada por el vecino Bartolomé Binimé y entregado a la autoridad.

Añade la fuerza que, según las presiones recogidas, los móviles de agresión obedecen a rencillas políticas del agresor contra el agredido.

El Juzgado de Instrucción de Mallorca se personó también en Porreras empezando la instrucción del sumario.

El hecho produjo gran indignación contra el agresor.

El señor Sitjar fué trasladado a domicilio donde fué crecidísimo el número de personas que acudieron a interesarse por su estado y a protestar de la agresión, poniéndose de relieve la indignación producida por el hecho. Su estado es de pronóstico reservado. El señor Sitjar es el jefe del Partido Regionalista de Porreras.

**Copas Sport**  
y objetos para regalo  
Abanicos y carteras para Señora  
Precios Limitados  
Perfumeria INGLESA  
Cade a. 6

**Born**  
HOY  
**El dinero de los íentos**  
U a deliciosa producción, fina, irónica, y sentimental interpreta la por  
**MARIE BELL y MARCEL ANDRE**  
JUEVES Reprise de la sensacional película  
**REMORDIMIENTO** por **Lionel Barrimore**  
**EN ESPAÑOL** por **Nanci Carroll y Phillis Holmes**

**Se aproxima el VERANO**  
con sus calores sofocantes  
Para evitarlo,  
Enchufar un **VENTILADOR ELECTRICO.**  
**VENGA** a sentir la brisa en la **SALA DE DEMOSTRACIONES, DE GAS Y ELECTRICIDAD S. A.**  
Calle Morey, 35 Teléfono 1205





# TELEGRAMAS

## Noticias del Extranjero

### LA PEQUEÑA ENTENTE CONTRA LA REVISION DE LOS TRATADOS

Bruselas, 5.—Expresándose muy fuertemente contra toda revisión de los tratados, el primer ministro yugoslavo, Srskitschi, declaró sencillamente que «el asunto de la revisión de los tratados de paz no existe de ninguna manera». Añadió que la Pequeña Entente es bastante fuerte para poder rechazar todas las proposiciones de revisión. Terminó diciendo solamente la Liga de Naciones para la Paz, sin necesidad de Pacto de Cuatro Potencias.

### ACUERDO RUSO-POLACO

Varsavia, 5.—El comisario interino de negocios extranjeros de los soviets, Kresinski, y el ministro de Polonia en dicha capital, firmaron un acuerdo para la solución de todos los puntos de fricción entre ambas naciones. Dicho acuerdo sustituye al de 1925.

### TUNEL DE AMBERES AL NOROCCIDENTE DEL ESCALDA

Amberes, 5.—El túnel desde Amberes hasta la orilla norte del río Escalda, ahora en construcción, está terminado. Se considera como una de las obras más portentosas realizadas hasta la fecha por los ingenieros belgas. Los trabajos empezaron el primero de febrero de 1931.

La pared exterior se compone de 32 tubos de hierro fundido, de 30 de diámetro, pesando cada uno de dos toneladas. La longitud total es de una milla y cuarenta. Los trabajadores tuvieron que vencer muchas dificultades, como arenas movedizas y variaciones en las mareas, produjeron más de cien accidentes, solo causaron tres muertes. Los costos se elevarán a unos dos millones de libras esterlinas.

### LA ENCARGA BARCOS DE GUERRA A ITALIA

París, 5.—Se cree que el gobierno de los soviets está negociando con los astilleros italianos para la construcción de cuatro cruceros y de un submarino grande. Los cruceros serán de 7.000 toneladas y del modelo del «Gander» británico, pero tendrán un armamento excepcionalmente potente. El submarino se destinará al Océano Atlántico y será el mayor que se ha construido jamás.

### EL VESUBIO EN ERUPCION

Nápoles, 5.—El Vesubio está causando inquietudes; la lava corre más rápida que la de la última vez, y amenaza alcanzar el valle de Inferno. El profesor Mallagra, director del observatorio, dice que la erupción puede durar algunos días, pero que su actividad se limitará probablemente a una zona del cráter y su crono.

### DESGRACIA DE AVIACION

Nuernberg, 5.—Dos aeroplanos entraron en colisión en los aires, resultando muertos los dos pilotos.

### EL CABO QUE SE HIZO PASAR POR TENIENTE

París, 5.—El cabo Lascols que se hizo pasar por teniente, y fué procesado ante el consejo de guerra por dicho motivo, ha sido absuelto. Lascols, que volvió a su pueblo, Escalades, con una licencia de un mes, había comprado o alquilado un uniforme de teniente, y se lo puso en el tren. Al llegar a la estación, unos guardarmas que se hallaban allí le saludaron, pero el «teniente» no contestó, y entonces los guardias ofendidos escribieron al coronel del regimiento, para protestar. Así se descubrió la impostura.

### UN INCENDIO EN EL BARRIO HISTORICO DE NUREMBERG

Nuremberg, 5.—Un incendio se declaró en el antiguo barrio histórico de la ciudad en la callejuela de Hans Sachs, donde el famoso maestro de canto tuvo su taller de zapatero en el siglo XV. Los bomberos consiguieron limitar el incendio a una sola casa que quedó destruida, mientras que las casas vecinas sufrieron muy poco. Una sola mujer que habitaba en el piso de más arriba pereció en las llamas.

### LA TOMA DE POSESION DEL PRESIDENTE DE POLONIA

Varsavia, 5.—Se dispararon 110 cañonazos, ayer domingo, con motivo de posesionarse de su cargo por segunda vez el presidente de la República, Moscicki, por un nuevo periodo de siete años. La ceremonia se celebró en el palacio real, residencia actual del presidente, en presencia de los maestros de ceremonias de ambas Cámaras del Parlamento y del primer ministro.

## El Pacto de Cuatro Potencias

### LA ACTITUD DE FRANCIA

París, 5.—La prensa de dicha capital continúa discutiendo la forma probable del pacto de Cuatro Potencias. Algunos periódicos escriben que el encargado británico de negocios extranjeros propuso al gobierno francés la anulación del artículo III del proyecto, puesto que es difícil, sino imposible armonizar la tesis francesa del desarme con la alemana.

Según el periódico «Le Matin», el gobierno francés rehusa aceptar dicho artículo porque la última versión propuesta en Roma estipula que la igualdad se extenderá a los ex aliados de Alemania. Las promesas que Francia hizo a Polonia y a la Pequeña Entente serían entonces sin utilidad. Se cree que Inglaterra hace otra vez reservas relativamente al artículo 16 del Pacto de la Liga sobre las sanciones. El «Journal» escribe que el gobierno francés hizo saber que solamente puede aceptar un texto que prive a Alemania de la posibilidad de perjuri-

dicar a los resultados de la Conferencia del Desarme. Se dice que las negociaciones a dicho efecto están a punto de concluirse, de modo que el pacto podrá ser provisto de iniciales hoy lunes o mañana martes, en Roma.

El periódico «Paris-Midi» anuncia, sin embargo, que Francia tomará una actitud «muy enérgica» en la Conferencia del Desarme.

## Austria y los nacional socialistas

### PRINCESA AGREDIDA POR UNOS «NAZIS»

Viena, 3.—Comunican de Innsbruck que allí sigue la tensión entre los nacional-socialistas y los social-cristianos. La princesa alemana von Loewenstein, esposa del jefe centrista bien conocido, que vive en el castillo de Matzen fué molestada por unos estudiantes hitlerianos que arracaron el banderín negro, rojo oro y el de los heimwehren que ondeaba en el coche de la princesa. Esta hizo frente a los estudiantes haciendo varios disparos de revólver, sin alcanzar a nadie.

### MEDIARA MUSSOLINI

Viena, 5.—Los centros relacionados con el gobierno austriaco creen que Mussolini ofrecerá su mediación entre Alemania y Austria en el conflicto actual. No sería imposible que las conversaciones entre el «duce» y el canciller Dollfuss, que continuarán hoy lunes, conduzcan a la mediación de Mussolini en dicho sentido.

### UNIVERSIDADES CLASURADAS

Viena, 5.—Las Universidades austriacas quedarán clausuradas hasta el día 10 de junio actual.

### El vuelo New-York-Berlin

#### EL AVIADOR MATTERN HA SIDO VISTO SOBRE IRLANDA

Berlín, 5.—Desde las seis de la mañana, ayer domingo, se esperó inútilmente en dicha capital la llegada del aviador James Mattern, que emprendió el vuelo sin escala para Berlín, en el campo de aviación de Nueva York, sábado a las cinco y veinte minutos de la mañana. Según las noticias recibidas, James Mattern ha sido visto volando sobre Queenstown (Irlanda), pero desde entonces no se ha sabido nada más.

#### EL AVIADOR MATTERN, DESPUES DE CRUZAR EL ATLANTICO DESDE NUEVA YORK, LLEGA A MOSCOW

Moscú, 5.—Después de cruzar el Atlántico y la mayor parte del continente europeo, en su intento de efectuar sólo un vuelo alrededor del mundo, el aviador americano Mattern aterrizó hoy lunes a las doce en el puerto aéreo de Moscú, donde le dieron la bienvenida los representantes del gobierno



el que exige  
**MARTINI & ROSSI**  
Saborea el mejor vermouth  
Paga lo mismo.  
Y encuentra con frecuencia monedas de **ORO y PLATA**



El que no exige  
**MARTINI & ROSSI**  
No gusta la primera marca.  
Paga lo mismo.  
Y jamás encontrará moneda regalo

**EXIJA siempre «botellines MARTINI & ROSSI» (Vermouth, Aperitivo, Vermouth blanco) únicos cuyos tapones contienen monedas de ORO y PLATA**

de los soviets y numerosos aviadores rusos. Mattern, que se propone continuar el vuelo después de tomar un descanso de algunas horas, declaró que hizo su primera escala ayer domingo por la tarde después de 23 horas de vuelo continuo, en la isla noruega de Jomfruland, en el Skagerrak; había tomado la costa noruega por la de Escocia.

Tuvo que aterrizar por falta de combustible, pues solo le quedaban diez galones de gasolina.

Después de llenar sus depósitos, y de dormir algunas horas, Mattern volvió a emprender el vuelo con destino al aerodromo de Kiellar, cerca de Oslo, donde llegó a primeras horas de esta mañana, y donde le repararon el ala izquierda de su aeroplano, en la que se había producido una rasgadura durante el vuelo sobre el Atlántico. Después de hacer el lleno en sus depósitos, y tomar a bordo algunas naranjas y dos botellas de agua, Mattern salió poco después de las seis para Moscú.

El aviador americano Mattern volvió a emprender el vuelo esta tarde con destino a Irkutsk, pero no se considera probable, debido a la fuerza del viento con el que tiene que luchar, que pueda cubrir dicha distancia sin escala.

### Terrible accidente ferroviario

14 MUERTOS Y 60 HERIDOS

Berlín, 5.—La estación emisora «Funkstunde» suspendió durante dos minutos todas sus emisiones, como señal de duelo, con motivo del terrible

accidente que ocurrió ayer en Francia, donde el tren expreso París-Nantes descarriló a tres kilómetros de la estación de Nantes, resultando catorce muertos y sesenta heridos, la mayoría de ellos graves. Se envió inmediatamente un tren de socorro al lugar de la catástrofe, con médicos y enfermeras.

## N. América suspende el patrón oro

### ASI LO ACUERDA EL SENADO

Washington, 5.—El Senado adoptó por 48 votos contra 20 el proyecto de ley que suspende el patrón oro y legaliza el abandono de la cláusula referente al oro en los contratos federales y privados. El proyecto ha de ser firmado por el presidente Roosevelt.

## Bajo el gobierno de Hitler

### JUDIO EXPUESTO A PUBLICA IGNOMINIA

Colonia, 3.—Comunican del pueblo de Moers (Renania), que un judío que había prestado cien marcos exigiendo veinte de intereses fué paseado por todas las calles de la localidad llevando un gran letrero en la espalda, que decía: «Soy un vampiro, soy un usurero».

# Plaza de Toros de Palma

Martes 6 Junio de 1933 A las 5 y cuarto de la tarde

## 6 Toros del Conde de la Corte 6

Por las primeras figuras del toreo

# Marcial Salanda - Vicente Barrera - Domingo Ortega

**IMPORTANTE:** Para la corrida de hoy son valederos los billetes despachados para el domingo 4. Las personas que no estén conformes con el cambio de fecha de la corrida se les devolverá el dinero en la taquilla del Lírico hasta hoy martes día de la corrida, hasta las diez de la mañana. Pasada dicha hora no se admitirá la devolución del billete.



### Una Encíclica del Papa Pio XI condena la ley española de Congregaciones Religiosas

Roma, 3.—El papa Pio XI ha publicado una Encíclica que constituye una condena de la nueva ley española de Congregaciones religiosas.

Ciudad del Vaticano, 3.—El Papa ha publicado hoy una Encíclica titulada «Dilectissima Nobis».

Protesta en ella de la ley de Congregaciones y Confesiones religiosas, que, dice, tiende a quitar a la nación, además de su fé tradicional, sus más bellos títulos de grandeza civil.

Da cuenta de las advertencias dirigidas al Gobierno español, y declara que esta ley es un ataque no sólo a la Religión y a la Iglesia, sino también a los principios de libertad civil sobre los que declara basarse el nuevo régimen español.

La Iglesia, añade la Encíclica, que se ha acomodado a todas las formas de Gobierno, siempre y cuando han quedado salvaguardados los derechos de Dios y la conciencia religiosa, no puede pasar a creer que esta ley es necesaria para defender la República.

La Encíclica condena primeramente la separación de la Iglesia y del Estado; deplora la vigilancia a que se somete la enseñanza católica y los cultos y la privación que se hace a la Iglesia de sus derechos; expresa su esperanza en la generosidad del pueblo español que no dejará al clero sin medios de sostenimiento; y se aflige por la disolución de las Ordenes religiosas que hacen un voto de obediencia a otra Potencia que no es el Estado.

Ve la Encíclica en la disolución de la Compañía de Jesús un intento para abatir la fé y la moral cristianas.

Condena la ley de Congregaciones y Confesiones religiosas por estimarla contraria a la Constitución de la Iglesia.

La Encíclica dice: Nosotros protestamos solemnemente con todas nuestras fuerzas contra la ley en sí, ley que no podrá invocarse contra los derechos imprescriptibles de la Iglesia.

Termina excitando a los católicos a hacer por cuantos medios legales estén a su alcance, por enmendar la ley en una medida que pueda conciliarla con la conciencia católica y hace un llamamiento para que se intensifique la fé católica.

Ciudad del Vaticano, 3.—En los círculos autorizados se declara que la Encíclica publicada hoy por el Papa no va acompañada por ninguna sentencia declaratoria.

Por tanto, no puede implicar una excomunión directa para tal o cual ministro del Gobierno español.

Pertenece a los obispos y tribunales diocesanos concretar la excomunión en cada uno de los casos, después de examinar las particularidades que concurren en ellos.

En principio, la Encíclica afecta a los iniciadores y elaboradores de la ley y a aquellos que la hayan votado, con la condición expresa de que éstos supiesen de antemano la pena en que incurrían.

### Política

Madrid 4 a la 1

#### LA LEY DE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS RUSTICAS

A punto de terminarse la discusión del proyecto de ley del tribunal de garantías constitucionales, había que preparar labor a realizar inmediatamente por las Cortes, y entre los proyectos de verdadera urgencia e importancia figuraba el de arrendamientos de fincas rústicas, que el gobierno tiene gran interés en que se apruebe lo antes posible, porque es una de las principales leyes complementarias de la reforma agraria.

El proyecto de ley fue presentado por el ministro de Agricultura a la Comisión parlamentaria correspondiente el 4 de abril y ésta acordó abrir una información pública por escrito, a la que han acudido numerosos organismos con estudios interesantes, examinados ya algunos por la comisión.

Los representantes de las minorías gubernamentales en la comisión, estimando de enorme interés este proyecto y respondiendo a acuerdos de sus grupos parlamentarios, tienen el criterio de presentar a discusión en el Parlamento, la semana próxima, el

proyecto de ley del gobierno ya dictaminado, recogiendo lo útil e interesante de los votos particulares y enmiendas que se presenten durante su discusión y modificar algunos artículos, siempre que los mejoren, con objeto de no perder ni un día.

Criterio distinto sustentan los representantes de las minorías de oposición, que estiman que el proyecto y todos los estudios enviados durante el período de información, se examinen por la comisión con el mayor detenimiento y hasta tanto que no haya terminado su trabajo, no presentar a discusión en el salón de sesiones el dictamen.

Esto retrasaría bastante tiempo la discusión de un proyecto de gran trascendencia y por ello el gobierno y la mayoría quieren aplicar un procedimiento rápido a los debates para este proyecto.

Para tratar de este asunto celebró distintas entrevistas esta tarde el jefe del Gobierno con el señor Besteiro y con algunos miembros de la comisión de Agricultura representantes de grupos gubernamentales. Quería el señor Azaña que sin más dilación se presentara el martes, pues para dar satisfacción a las minorías opositoras se había retrasado bastante presentar el dictamen; pero por fin se acordó que fuera el miércoles, pues hasta ese día reglamentariamente no podía hacerse.

Es decir, que la próxima labor interesante de las Cortes, será la discusión de la ley de arrendamientos de fincas rústicas que se supone será obstaculizada por alguna minoría, toda vez que solamente la tregua alcanzaba al proyecto de garantías constitucionales.

Madrid 5 a las 13

#### SE DETIENE AL COMUNISTA QUE ABOFETEÓ A DON ALFONSO DE BORBON

Al pasar la frontera con dirección a Madrid se detuvo al comunista Gonzalo Manzanares Peña, ocupándosele documentos importantes.

Fue quien abofeteó a don Alfonso de Borbón al desembarcar en Marsella.

#### UNA PETICION ENCAMINADA AL REFERENDUM DE LA LEY DE CONGREGACIONES

«Renovación Española» anuncia que ejercerá el derecho de petición ante los poderes públicos para que se determine el modo en que el cuerpo electoral atraiga a su decisión la ley de Congregaciones para que se someta al referendum.

Madrid 5 a las 22

#### EN LAS ELECCIONES DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE SAN SEBASTIAN TRIUNFARON LOS DERECHISTAS

San Sebastián.—En las elecciones celebradas en el Colegio de Abogados para ocupar los cargos de diputado primero y tesorero, triunfaron los derechistas por gran mayoría.

#### MITIN FEDERAL EN LOGROÑO

Logroño.—Se celebró un mitin federal. Hablaron los señores Sediles, Barriobero y Soriano.

Se combatió la ley de Defensa, combatiendo al Gobierno y a los socialistas.

El señor Soriano anunció para la semana entrante acontecimientos políticos.

#### CONFERENCIA CONTRA LA LEY DE CONGREGACIONES

Santiago.—El diputado don Ramón Molina dió una conferencia contra la ley de Congregaciones, diciendo que precisa combatirla hasta que se respete la voluntad de los católicos, siendo aplaudidísimo.

Después fué obsequiado con un banquete por la Unión de Derechas.

#### ACTO DE HOMENAJE AL JEFE DE LA MINORIA AGRARIA. — MIL COMENSALLES. — DISCURSOS

Aranda del Duero.—Ayer se celebró un acto de homenaje al jefe de la minoría Agraria señor Martínez de Velasco.

Durante toda la mañana hubo des file por el domicilio del señor Velasco.

Después se celebró un banquete asistiendo más de 1.000 comensales.

Ofreció el banquete el presidente de la Comisión organizadora.

Hablaron la señora García Roblejas, los señores Sainz Rodríguez, Goicoechea, Royo Villanova, Abilio Calderón, Aurelio Gómez, y Gil Robles, elogiando todos al señor Martínez de Velasco y a la minoría y abogando por la unión de las derechas.

El señor Martínez de Velasco contestó en

términos de emoción y modestia, agradeciendo el obsequio.

Mostró la seguridad de seguir la minoría con la misma actitud y el mismo espíritu.

Terminado el banquete el señor Royo Villanova comentó la significación de la minoría Agraria, diciendo que después del pacto de San Sebastián se había dado este pacto, más importante que aquel, plasmándose la Unión de Derechas.

El señor Velasco abundó en el mismo criterio.

#### ASAMBLEA DE LA ASOCIACION FEMENINA DE EDUCACION CIUDADANA EN SALAMANCA

Salamanca.—En la mañana del domingo se celebró la sesión de clausura de la Asamblea de la Asociación Femenina de Educación ciudadana.

El acto se celebró en el teatro Bretón, cuyo local se vió atestado, llegando verdaderas caravanas de los pueblos de la provincia.

Doña Rosario Roman, presentó a los oradores y dedicó un canto a la mujer.

El señor Gil Robles elogió la actuación de la mujer salmantina.

Combatió la ley de Congregaciones. Dijo que la mujer católica no debe enviar a sus hijos a las escuelas laicas.

Doña Ignacia Arce ensalzó la mujer española por sus virtudes cristianas.

El diputado señor Casanueva censuró la labor de la mayoría de las Cortes.

Criticó la aprobación de la ley de Congregaciones.

Exaltó a la mujer, animándola para que prosiga en el cumplimiento de su deber, llevando a los hombres por el camino de la salvación.

La presidenta agradeció la concurrencia su asistencia al acto.

Se leyeron multitud de adhesiones y las conclusiones propugnando para la creación de centros de cultura y de enseñanza católica.

Guerra al catolicismo en la enseñanza, convirtiéndose cada mujer en una escuela de la doctrina de Cristo.

Después se celebró un banquete, reinando completa normalidad.

### Toros

Madrid 5 a las 13

#### EN MADRID.—BRONCA DEBIDO AL GANADO.—DOS TOROS AL CORRAL

Se celebró la octava de abono con

**LIRICO**  
HOY a las 3'30 tarde  
**ESTRENO**  
El retorno del actor que todos aguardaban

**JOHN GILBERT**

**BROADWAY**  
LEJOS DE  
Y REPOSICION DE

PRODUCCION "METRO GOLDWYN MAYER"

**La Mujer**  
TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

reses de Aleas en su mayoría defectuosas, provocando continuas broncas. El ruedo se llenó de almohadillas, prolongándose la lidia hasta las siete y media de la tarde.

Fueron devueltos a los corrales dos toros, sustituyéndose por otros de Gabriel González y Escudero.

Villalta en su primero muleteó bravamente, matando de una estocada, aplaudiéndosele.

A su segundo, defectuoso de la vista, lo despachó de una estocada tendida.

Fuentes Bejarano se lució con el capote haciendo faenas voluntariosas y valientes. Despachó a su primero de un estoconazo y al segundo de dos pinchazos superiores y una entera. Se le ovacionó.

Amorós a su primero lo despachó de una estocada entera y a su segundo de una entera y varios intentos de descabello.

Hubo frecuentes revolcones.

Madrid 5 a las 20

#### NOVILLADA EN TRUJILLO

Trujillo.—Se lidió ganado de Barona. Revertió Rafael Laserna y Curro Caro estuvieron superiores, cortando orejas.

#### EN AREVALO

Arevalo.—En la novillada de ayer se lidiaron reses de Pedro Fernández, que resultaron manejables.

Litri II estuvo valiente, cortando una oreja.

El Niño de la Granja fué ovacionado.

#### CORRIDA EN VALLADOLID

Valladolid.—Se lidió ganado de Clairac. Chicuelo a su primero lo despachó de dos medias y un descabello.

En su segundo hizo una faena vistosa, dando dos pinchazos, una estocada ladeada y un descabello.

Cagancho, en su primero, tiene que luchar con un toro difícilísimo, que remató de un pinchazo y un bajonazo.

En el segundo oyó una fuerte bronca. Fernando Domínguez mostróse voluntarioso, matando el primero de un pinchazo y una media estocada.

En su segundo estuvo inteligente y desgraciado con el estoque.

#### EN MALAGA

Málaga.—Se celebró la anunciada corrida con reses de Villamarta que resultaron regulares.

Ballesteros estuvo valiente. Madrileño su po adornarse siendo orejeado en su primero.

Laines estuvo voluntarioso, pero breve matando.

#### NOVILLADA EN JEREZ. — EL DIESTRO JUANITO VALENCIANO RESULTA HERIDO

Jerez.—Se lidiaron novillos de Francisco Chica.

Capiller estuvo voluntarioso y valiente. Juanito Valenciano fué breve matando, pero muy valiente, concediéndosele la oreja y el rabo.

Al clavar el estoque recibió una herida incisa en la cara, contusiones y conmoción cerebral.

Marquez II estuvo valentón pero desgraciado con el estoque.

#### EN SAN FERNANDO.—EL DIESTRO VENTURITA FUE ALCANZADO RESULTANDO CON EROSIONES

San Fernando.—En la novillada de ayer se lidió ganado de Francisco Chica que resultó bravo.

Venturita estuvo valentón, pero desgraciado. Resultó cogido sufriendo algunas erosiones.

Rebujina estuvo artístico y breve. Carballo estuvo ignorante.

#### AL REJONEADOR ALFONSO REYES EL TORO LE MATA LA JACA. — EL RESULTA CON UNA LUXACION Y MAGULLAMIENTO

Linares.—En la corrida de ayer Alfonso Reyes, rejoneó bien, resultando con una luxación y magullamiento, matándole el toro la jaca.

Ortega II estuvo bien, siendo orejeado y Yerberito estuvo bien.

### Huelgas y conflictos

Madrid 3 a las 23

#### LA HUELGA TRANVIARIA

La impresión de la huelga tranviaria es pesimista.

### ASAMBLEA DE LA INDUSTRIA TAXIS

En el local de la sociedad «La Unión» lebró una Asamblea la Industria del taxi convocada por la sociedad madrileña de automóviles de alquiler.

El objeto de dar cuenta del conflicto de 30 de Mayo y de las conclusiones aprobadas.

El ex-Presidente de la Sociedad organizadora José Gomez, ha dicho que se le atribuyó por suponerle complicado en los sucesos de Agosto y por lo mismo no podía hablar, produciéndose un gran escándalo y desear parte de la Asamblea que hablase.

El Presidente de la Sociedad censuró al Delegado Municipal del Tráfico.

Negó que la Directiva se deje influir por elementos políticos.

#### UN PETARDO EN UN BANCO

Gijón.—Estalló un petardo en el Banco de Comercio y de Industrias de Asturias. Produjo escasos daños.

#### A PEDRADAS CONTRA UN CONSISTORIO MUNICIPAL

San Sebastián.—Durante la sesión municipal varios individuos invadieron el salón pidiendo la construcción de una carretera por los elementos de la U. G. T.

Apedrearon luego a los miembros de la Corporación, causando algunos destrozos.

Madrid, 4 a la 1

### DETENCIONES

Granada.—Han sido detenidos Ricardo Prada y Manuel Ontiveros. Se confesaron autores de la colocación de petardos.

#### PROCEDER ABUSIVO DE LOS CAMPESINOS

Córdoba.—Una comisión de la Federación Provincial de Labradores ha visitado al gobernador para comunicarle que en varios pueblos de la provincia los obreros parados invaden las fincas, dedicándose a segar mieses, pre entándose después a cobrar los jornales.

El gobernador anunció a sus visitantes la publicación de una circular dando órdenes para que se impidan los abusos de esta índole.

Dispone la circular que se impondrán sanciones a los patronos que paguen los jornales a los obreros que no hayan sido previamente contratados.

### Deportes

Madrid 5 a las 20

#### FOOT-BALL

El resultado de los partidos del Campeonato de España, jugados ayer fué el siguiente:

Gijón.—El Madrid y el Sporting, 0. Bilbao.—El Athletic 8 y el Deportivo de Coruña 1.

Valencia.—Tuvo que suspenderse el partido entre el Betis y el Valencia a causa de la lluvia, el cual se celebrará el martes.

Sevilla.—El Deportivo Ovetense, 1 y el Sevilla 6.

Valladolid.—El Tutelar 12 y el Palencia 6.

Pamplona.—El Ossasuna y el Logroño empataron a uno.

#### CICLISMO

Se celebró la prueba del campeonato ciclista, con un recorrido de 118 kilómetros.

Llegó el primero Angel Mateos que hizo el recorrido en tres horas 19 minutos y 5 segundos.

En segundo lugar llegó Carretero y en tercer lugar Ramón Ruiz Trillo.

### Noticias del Gobierno

Madrid, 4 a la 1

#### ZULUETA Y LOS TEMAS TRATADOS EN GINEBRA.—OFRECIO LA ADHESION DE ESPAÑA A LOS JUDIOS

El señor Zulueta, hablando de los temas tratados en Ginebra y al referirse a los judíos, dijo que se les ha ofrecido la adhesión de España, por ser oriundos de este país y reconocen como patria de origen a España.

Añadió que por los mismos motivos y porque sirven de cultura a los españoles, se protege a la Obra Pia regentada por Franciscanos.

Estima que la nueva concepción diplomática imposibilitará la guerra.



# Línea de Navegación Catalano-Balear

servicio rápido bismanal entre los puertos de PALMA, BARCELONA y viceversa.

## Admitiendo carga de todas clases VAPOR "SAN EDUARDO"

Velocidad 12 millas

Salida de Palma: Lunes y Jueves a las 7 de la tarde  
Salida de Barcelona: Martes y Viernes a las 7 de la tarde

### Consignatarios

## PIJOAN & GALVES S. L.

Barcelona: Paseo de Colón 24

Palma de Mallorca: P. Rastrillo 3-1.º

DELEGADO: Jaime Rigo

Teléfono 2063

Madrid 5 a las 20

### PRIMERA LLEGADA A MADRID, DEL MINISTRO DE RELACIONES DE COLOMBIA, DR. EDUARDO SANTOS

El ministro de Estado no ha manifestado dentro de unos días llegará a Madrid el doctor don Eduardo Santos, ex-ministro de Relaciones de Colombia y Jefe de la Delegación colombiana en la Sociedad de Naciones como Embajador especial de su gobierno para agradecer las gestiones conciliatorias de España en el conflicto con el...

Madrid 5 a las 22

### DE OBRAS HIDRAULICAS. — EL PRESUPUESTO SE CALCULA EN 500 MILLONES

El señor Prieto pedirá al Consejo de Obras Públicas un dictamen sobre el plan proyectado que se eleva a 1.285.900 hectáreas, y el presupuesto de las obras se calcula en 500 millones de pesetas.

### La Presidencia de la República

Madrid 5 a las 20

#### VISITA. — FIRMA

El presidente recibió la visita del Embajador de la Argentina. El día 4 estuvo en Palacio el señor Azaña para firmar la firma del Presidente varretos.

### momento político

Madrid 5 a las 13

#### ARTICULO DE "EL SOCIALISTA"

"Socialista" publica un artículo titulado "Lo de hoy. 110 votos soportados" que la próxima semana se publicará como definitiva. El artículo dice que se ha llegado a la verdad que las oposiciones se disiparon por boca de Maura a decir que al aprobarse el Tratado de Garantías dimita o se aleje las oposiciones del Parlamento. Añade que Lerroux discrepa del momento de expectantes en los...

### COMENTARIOS POLITICOS

El mismo periódico dice que tope preguntan que ocurrirá en cualquiera de los casos y afirma que la posición unánime rechazar la inestabilidad y no rendirse. El gobierno seguirá mientras cuenta con la mayoría y resistirá una nueva crisis. Los socialistas le formularán la demanda necesaria y justa para que se restablezca la actividad rigurosamente republicana, reclamando que el ímpetu de la actividad ampare el anhelo de la opinión pública que ampara al Gobierno. El momento en esta semana tendrá un interés por reconocer al ven-

cedor y que es lo que hará con la victoria.

Aconseja a los adversarios no pierdan el tiempo, pues la formación socialista cualquiera sea la manera que se la hostilice seguirá cerrada, y suponemos que igual sucederá con nuestros aliados.

Si se retiran del Parlamento este seguirá su labor y no esperamos que la ausencia tenga repercusión insostenible pero, si vienen las aceptaremos lealmente sin romper la formación socialista ni perder la voz.

### El Congreso Radical socialista

Madrid 5 a las 13

#### CONTINUAN LAS TAREAS

El domingo continuó sus tareas el Congreso ordinario radical socialista, presidiendo el señor Salmerón con los ministros del partido.

Se dió lectura del dictamen de la comisión de actas con algunos reparos, debido al crecimiento que se estima anormal, de afiliados.

Se pidió el examen concreto de diversos casos. El señor Botella formuló cargos contra las agrupaciones recientemente constituidas.

El señor Azcona defiende el voto de censura al dictamen de la comisión por estimar que ha sido excesiva la fiscalización.

Se consumen tres votos en pro y tres en contra.

Se suspende la sesión sin acordar si se acepta o no el voto.

Madrid 5 a las 22

### REUNION DE LOS RADICALES-SOCIALISTAS. — UN VOTO DE CENSURA AL COMITE

En la tarde del domingo celebraron una reunión los radicales socialistas. Se rechazaron algunas actas.

Se propuso un voto de censura para el Comité, por no haber convocado la asamblea general.

Madrid 5 a las 24

### LA SESION DE HOY. — UNA PROPOSICION DE GORDON ORDAX PROMUEVE VIVA DISCUSION. — OTRA PROPOSICION POR SI LAS DERECHAS TRIUNFASSEN

Continuó el Congreso radical-socialista. Se dió el pésame a los familiares de don Francisco Aguado, asesinado en Valencia.

Se discute la posición del Partido ante el momento político.

El señor Galarza pide que he presente un dictamen de la mayoría del Comité. Este punto es causa de vivísimas discusiones que cortó la presidencia.

Se leen varias proposiciones: Una del señor Gordón referente a que, restablecida la normalidad parlamentaria, el Jefe del Gobierno plantee la cuestión de confianza ante la Presidencia de la República y que en el caso de que el Gobierno no participe del criterio del partido, dejar de colaborar activamente, y declarar conveniente la colabora-

ción de los socialistas dentro o fuera del poder, confeccionándose un programa mínimo de gobierno, que procurará que todas las organizaciones patronales y obreras vivan dentro de la ley.

El delegado de Málaga propone que en el caso de que por la obstrucción, levantamiento de armas o abuso de la libertad triunfen las derechas, se propugne por la unión de todas las organizaciones revolucionarias para realizar la revolución social.

La propuesta es ovacionadísima.

Se presentan otra del señor Ballester Millana para que no se considere a los radicales como de izquierda; otra de Badajoz que tiende a la estrecha unión de todas las organizaciones del partido; y otra del señor Quemades para que no se pariente con las oposiciones mientras obstruyan.

Se suspende la sesión, mientras los miembros del Comité discrepan con el señor Gordon redactan el dictamen.

Este dice que no ha terminado el mandato de Santander y para que no se realice se han producido movimientos reaccionarios.

Piden al Congreso del partido que continúe la política representada por la conjunción republicana socialista. La firman los señores Salmerón, Domingo, Albornoz y Maza.

El señor Gordon defiende sus conclusiones. Resalta que en la última crisis propugnó un Gobierno de izquierda presidido por los socialistas o que se les eliminara del poder.

Resalta el peligro de crear un mito alrededor del señor Azaña, que lleva dentro un dictador.

(Rumores). La formación de un "trust" periodístico controlado por el señor Azaña constituye un peligro para la República.

En la "Firme" hay 7 vocales del señor Azaña y en muchas ocasiones no se cuenta con los radicales-socialistas.

Seguiremos colaborando pero sabiendo si en la asamblea democrática o en el hacer socialismo se desatendió mi propuesta.

Debieran reunirse los comités socialista y radical-socialista para elaborar el programa y conocer si ellos colaborarán para el avance de la República o para la revolución social.

De no aceptar los socialistas la Presidencia, deben apartarse del poder.

Se suspende la sesión para continuar esta noche a las once.



Hoy y todos los días a las 3 1/2 HORROR

AL MATRIMONIO

Lew Ayres-Mac Charke

Vd. será mi mujer

por Alice Field y Roger Trevilla

Jueves: CONDUCTA DE SORDE NADA por Spencer Tracy-Sally Eilers EL BRONDEL Ralph Bellamy.



Hoy y todos los días a las tres y media RASCACIELOS

por THOMAS MEIGAN

Esclavas de la Moda

EN ESPAÑOL

por Carmen Larrabeiti Julio Peña

Jueves: FLOR DE PASION, LA PECADORA



HUEVOS a 1'70 pís

Se despachan Herrería, 44

# NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 5a las 23

### ATRACO. — UN ATRACADOR... DE BUENA FE

Cuando pasaba por la carretera del Carmelo el ex-diputado provincial Sr. Puigpigné, al llegar cerca de la puerta del Parque Guell, dos individuos que estaban allí apostados le hicieron colocar brazos arriba, procediéndole a registrarle para apoderarse del dinero.

El atracado facilitó la labor de los atracadores diciéndoles que en un bolsillo del pantalón llevaba doce pesetas, añadiéndoles que sólo se quedasen con la mitad, pues era pobre como ellos.

Los atracadores se conformaron con la petición, rogando al señor Puigpigné que nada dijera de lo ocurrido.

El señor Puigpigné quedó asombrado de la comprensión y buena fe de los atracadores.

### LA FERIA DE MUESTRAS

Se ha inaugurado oficialmente la Feria oficial de muestras, asistiendo las autoridades.

### EXPLOSION DE DOS PETARDOS

A las once de la noche explotaron dos petardos colocados en la fábrica de cerámica propiedad de don Francisco Brossa, calle de Santa Eulalia núm. 20.

La explosión causó desperfectos en la pared, perforándola a la altura de los sótanos. En la fábrica no existe conflicto obrero.

El propietario ha manifestado que hace días vió a unos desconocidos por las inmediaciones y que oyó como decían que debía destruirse la pared para que tuvieran trabajo.

La policía hace gestiones para el descubrimiento de los autores.

### DETENIDO POR FACILITAR PISTOLAS A LOS ATRACADORES

Ha sido puesto a disposición del Juzgado un individuo llamado Juan Selberats, quien, según declaración de un atracador detenido últimamente, les había proporcionado tres pistolas para los atracos realizados por la banda capturada últimamente.

### CONFERENCIA RESERVADA

El sábado por la noche el Fiscal de la República señor Anguera de Sojo, tuvo una extensa conferencia con el Juez especial para los delitos terroristas.

Guardaron gran reserva de lo tratado en la reunión.

Se supone que el Fiscal de la República quería informarse de los sumarios que se están instruyendo.

### MAS ATRACADORES DETENIDOS

La policía ha detenido a Vicente Mídar, componente de la banda de atracadores de Plácido Calvet; en su domicilio fué hallado un revólver.

También se ha detenido a Ricardo Roy, habiéndose hallado varias pistolas, en el registro que se efectuó en su casa.

Dicho individuo estaba en relación con la banda de atracadores que capitaneaba Calvet.

### EL TEMPORAL DEJA INTERCEPTADA UNA VIA FERREA

La línea del ferrocarril de Barcelona a Valencia quedó interceptada en Burriana, a causa de los temporales que hicieron desbordar el río que pasa por aquel término.

Los trenes hicieron el recorrido con gran retraso.

### Noticias sueltas

Madrid, 4 a la 1 TOREABA RESES DEL MATADERO Y FUE COGIDO

Huelva.—Manuel Espinosa, cuando toreaba reses destinadas al Matadero, fué empitonado. Su estado es grave.

Madrid 5 a las 20

FUERTE TORMENTA EN VALENCIA. — INTERVIENEN LOS BOMBEROS EN LOS TRABAJOS DE SALVAMENTO. — FERROCARRIL INTERRUMPIDO

Valencia.—En la mañana del domingo se desencadenó una fuerte tormenta inundando las aguas los campos, teniendo que intervenir los bomberos en los trabajos de salvamento.

La rotura de unos cables eléctricos privó de energía a la ciudad, hasta el mediodía. Entre Sagunto y Puzol quedó interrumpido el ferrocarril, alcanzando el agua medio metro.

Cuatro viajeros que iban en un auto por

### DEL DESCUBRIMIENTO DE LA BANDA DE ATRACADORES QUE CAPITANEABA CALVET. — ESTE OBSERVA UNA ACTITUD FURIOSA, AGREDIENDO A UN OFICIAL DE LA CARCEL

A últimos de la semana pasada la policía descubrió una banda de atracadores que capitaneaba Plácido Calvet.

Los detenidos se confesaron autores de lo hechos.

Después de otras diligencias policíacas se han puesto a disposición del Juzgado, los cómplices, quienes prestaron declaración negando su participación en los hechos.

El sábado, mientras la guardia civil y la de Seguridad procedían al traslado de los detenidos a la Cárcel, Plácido, que estaba solo en su calabozo, comenzó a pegar, con un trozo de tapadera de retrete, a cuantos entraban. Los agredidos pidieron auxilio. La guardia de Asalto se apoderó de él, que se había parapetado detrás de la puerta del calabozo, y tuvo que ponerle la camisa de fuerza.

Uno de los guardias resultó con graves heridas.

Mientras más tarde, se hallaba prestando declaración, hizo una contracción de espaldas rompiendo las correas de la camisa de fuerza.

Conducido nuevamente a su calabozo continuó observando una actitud furiosa, hasta el extremo de agredir al oficial José Castañes.

El suceso ocurrió mientras realizaba una inspección en la celda. Al entrar en ella se vió agredido por el Calvet, que esgrimía un barrote de la cama con el que golpeó al oficial, causándole una profunda herida.

El señor Castañes cayó al suelo, desvanecido, acudiendo en su auxilio sus compañeros que tuvieron que luchar denodadamente para trasladar al Calvet a la celda de castigo. Este llevaba una manta arrollada al brazo para mejor defenderse.

### LA CRISIS MUNICIPAL SIGUE EN PIE

Sigue en pie la crisis en el Ayuntamiento de Barcelona.

Los jefes de la minorías han hecho largas declaraciones, especialmente los de izquierda y radicales.

Todas las conversaciones giran en torno a la resolución que adopte el Gobierno de la Generalidad.

En el Ayuntamiento sólo dijeron que están desempeñando accidentalmente la Alcaldía el señor Durán y Guardia.

Ayer celebraron una conferencia el Alcalde y el señor Pellicer, jefe de la minoría regionalista, para tratar de la cuestión.

Parece que se reunirán en sesión extraordinaria para encauzar por vías legales al Ayuntamiento.

La Lliga Catalana está contraria al nombramiento de una Comisión Gestora, negándose rotundamente a colaborar si llegara este caso.

Esta mañana se ha reunido el Consejo de la Generalidad, en sesión extraordinaria.

Guardaron gran reserva sobre lo tratado. La crisis es debida a la campaña que está realizando la minoría regionalista contra la unión de radicales, lerrouxistas y de izquierda republicana.

La opinión se muestra satisfecha en que se convoquen elecciones lo más rápidamente posible para cambiar la orientación política actual del Consistorio.

LLERA Y ROMAN

el Puerto tuvieron que ser salvados por unos marineros.

Madrid 5 a las 22

### BANQUETE AL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS

La Cámara de Comercio obsequió con un banquete al Embejedar de los Estados Unidos.

Madrid 5 a las 24

### EXPLOSION DE UN PETARDO. — DESTROZOS

Cádiz.—Explotó un petardo en la fachada del Ayuntamiento que linda con la calle de San Antonio Abat.

Produjo la ruptura de muchos cristales, causando otros destrozos.

### SE HA RESUELTO EL PROBLEMA DE LOS TRANVIARIOS

Con la mediación del Alcalde ha quedado resuelto el conflicto de los tranviarios de Madrid.



dispositiva que se refiere a la misión docente de nuestra santa Religión.

Tres rigurosas restricciones, de todo punto injustificadas, circulan y constriñen la libertad de actuación docente en orden a las doctrinas y elementos religiosos.

La Iglesia como tal sólo podría fundar y dirigir establecimientos destinados a las enseñanzas de sus propias doctrinas y la formación de sus ministros, habiéndosele negado el derecho a la formación integral de todos sus miembros, que fué reconocido lógico y concomitante con sus características confesionales en el proyecto ministerial; y todavía aquella facultad aparece recelosamente concedida, por someterla a una inspección abusiva e injustificada, que lleva consigo la acusación ofensiva de ser la Iglesia un peligro real o probable para el orden y seguridad de la República, suscripción con que constantemente es considerada por esta ley en orden a todas sus actividades.

Negado así en principio el reconocimiento de la misión y derecho docentes de la Iglesia con carácter general para la información religiosa de la entera educación de sus miembros, se aniquila luego implacablemente la compleja, esforzada y metódica organización de las instituciones de enseñanza, las Ordenes religiosas instrumento importantísimo de su actuación en este orden ministerial del régimen educativo de los fieles, que libremente a Ella acuden para inspirarse en su espíritu y doctrina y recibir del modo más eficaz la plena formación de su carácter, no divisible en zonas de religiosidad y de cultura humana que puedan subsistir en el creyente sin una armoniosa y vital compenetración.

Y para que ningún reducto quede reservado a la Iglesia en el ejercicio de este su soberano imperio educativo de sus fieles—utilizando Ella los legítimos medios profesionales del mismo elemento laical competentemente autorizado por el Estado—, se nos amenaza ya con la temida interpretación rigorista de la Constitución, por la que se pretende desterrar aún de la escuela privada toda enseñanza religiosa.

De esta suerte, el cerco es completo, y la tiranía laica, que pretende imponer por el rigor de las leyes, aun en su propia concepción individualista de la religión contra lo que ésta es en sí misma y tal como es profesada por los creyentes, aspira todavía a confinarla a lo íntimo de las conciencias, al santuario de la familia y al sagrado de los templos, a fin de poder constreñirla más en sus modos de influencia personal y colectiva, hacer arduo el proselitismo cristiano, especialmente en la juventud, y dar más fácil acceso al ateísmo social, que es la fórmula imperativa del nuevo cesarismo espiritual del Estado erigido en director de las conciencias y soberano de la cultura pública.

Sólo con odioso tiranía puede el Estado poner limitaciones a la función docente de la Iglesia, cuyo origen radica en una ley divino-positiva, y a su expansión cultural, que constituye una exigencia ineludible de su esencial carácter educativo, sin el cual se desvirtuarían su naturaleza y personalidad propias.

Por su realidad de sociedad perfecta y absolutamente suprema en su esfera propia, la Iglesia es independiente de toda potestad terrena tanto en el origen como en el ejercicio de su misión educadora, así en el desarrollo de sus fines como en la adopción de los medios necesarios y aptos para cumplirlos.

Por el objeto directo de su misión docente, o sea la propagación de la fe y formación de costumbres, como participe que es la Iglesia del magisterio divino, lleva en sí misma arraigado el derecho inviolable a la libertad de enseñanza.

Por ser Ella custodio, intérprete y maestra infalible de las verdades religiosas, toda la formación cristiana de la juventud en cualquier escuela pública o privada está sometida a su vigilancia e inspección. Este derecho intransferible de la Iglesia, que es a la vez indispensable deber suyo, no abarca sólo la enseñanza religiosa, sino que se extiende a otra disciplina y organización docente en cuanto se refieren a la religión y a la moral.

Por tener la verdad religiosa la primacía sobre todo conocimiento, por su universalidad orientadora de cultura y de la vida, y porque las disciplinas y enseñanzas humanas consideradas en sí mismas son patrimonio de todos individuos y sociedades, compete a la Iglesia el derecho propio e independiente de crear y regir establecimientos escolares de cualquier grado y materia.

Por los graves deberes que la profesión de cristiano impone a los padres de familia en orden a la educación religiosa y moral de sus hijos, cuyo ejercicio constituye un elemento esencial de la libertad de las conciencias, así como es la dirección y salvaguardia de los mismos por parte de la Iglesia uno de los más incontrastables derechos

confesionales, tienen los padres de familia, y con mayor razón la Iglesia, la facultad y el derecho, ante el Estado, de reclamar y asegurarse de que en las escuelas, así públicas como privadas no se dará a lo menos ninguna enseñanza contra las convicciones y creencias de los católicos.

Tales son los esenciales derechos docentes de la Iglesia, que las legislaciones modernas de los países más civilizados, y la orientación del derecho internacional, no sólo respetan y reconocen, sino, que, en formas diversas o de plena libertad, o por medio de concordatos, y aun por el reparto proporcional escolar aplican y amparan con grande provecho para la cultura y el bien social de los pueblos.

Mas, el Estado español, no sólo no respeta y ampara esta libertad docente de la Iglesia, sino que la niega y coarta, haciendo más patente e injusta su oposición a ella por la actitud contra las Ordenes y Congregaciones, parte importantísima de su magisterio organizado en el orden religioso y en la actividad cultural.

Nada, ni el más obstinado sectarismo, justifica la radical y fulminante exclusión de la función docente que se acaba de promulgar contra aquéllas. Las razones invocadas para tan violenta e injusta prohibición vuelvense contra sus promotores. No podrán jamás ser borrados de la historia de la cultura y de la pedagogía los nombres y los hechos de fundadores y de instituciones que se adelantaron a nuestros tiempos e implantación de métodos y organizaciones ejemplares, y de generosas empresas encaminadas a la perfección cultural y a la democratización de la enseñanza. A la fecunda actividad docente de las Ordenes religiosas debe Europa uno de los principales fundamentos de su actual civilización, que por ellas se ha propagado, aun en nuestros tiempos, a lejanos y bárbaros países, y, con gloria del nombre español, incluso a inhospitalarios distritos del remoto continente australiano. Y la sociedad española, cuya cultura popular está sostenida en gran parte por el esfuerzo abnegado de los religiosos, muy pronto habrá de sentir lo que significa la desaparición de las instituciones congregacionistas, que en eficacia instructiva, en vocación profesional y, sobre todo, en integralidad educadora y desinterés expansivo en bien del pueblo, no fueron ni serán igualadas por las escuelas oficiales, ajenas al doble aliento sobrenatural y humano, por el cual aquéllas son inspiradas y movidas. Y ello es más aleccionador por cuanto debieron ejercer la enseñanza en condiciones de competencia y de notoria inferioridad de medios económicos respecto a las del Estado.

Lo más lamentable, empero, de tal prohibición es que con ella vienen vulnerados varios derechos: el de libertades confesionales, una de cuyas actividades es la docente, ejercida por medio de las Congregaciones; el de libertad individual, puesto que se obliga al que siente vocación religiosa a optar entre la vocación evangélica y la vocación docente; el de libertad profesional, ya que para el desempeño de una función sólo puede exigirse moralidad y la competencia necesaria; finalmente, el de igualdad de los ciudadanos y de las personas morales, con derecho perfecto a la actividad docente todos ellos, individuos y colectividades, que, mientras se respeta a los demás por antisocial que resulte su ejercicio, se niega a una de las fases principales de la actuación católica. La verdadera calificación que merece en derecho tal actitud del Estado español es que infiere una profunda ofensa a la autonomía de la persona humana, puesto que en definitiva niega a unos ciudadanos el derecho de enseñar, porque han hecho unos votos y contraído determinadas obligaciones dependientes exclusivamente de su fe y de su conciencia, sin quebrantó alguno para el bien común.

Se equivocan quienes en la actual orientación de las Leyes españolas ven únicamente el combate encarnizado del laicismo contra la Iglesia y sus instituciones. Tan íntima y conexa es la relación entre la verdad y el hecho religioso y las prerrogativas y derechos de la naturaleza humana, que, cuando aquéllos aparecen vulnerados, crujen asimismo éstos. Así, negada la libertad docente de la Iglesia por esta ley, recibe golpe certero y decisivo el derecho natural de los padres de familia a regir la educación e instrucción de sus hijos, que implica substancialmente la libre educación conforme a sus ideas y preferencias y la elección de escuelas y maestros. Dura, injusta y odiosa agresión a uno de los principales fundamentos del derecho humano.

Este derecho natural del padre de familia es anterior a los derechos legítimos del Poder público en el orden docente y cultural y, en sí mismo, independiente de aquél, por cuanto tiene un origen común con la vida de los hombres, quienes entran en la sociedad civil, no inmediatamente, sino por intermediación de la comunidad doméstica en que han nacido. Los hijos, antes que pertenecer al Estado como ciudadanos, pertenecen a la familia como una extensión de la personalidad paterna; y los que por naturaleza tienen el deber directo de alimentarlos, dirigirlos y educarlos en todos los órdenes de la vida física y moral, son los que están amparados por el

derecho correlativo e inviolable de preparales para su formación aun social y cívica.

Por ello, arrogarse el Estado un derecho exclusivo, ni siquiera preferente, en esta materia; pretender el ejercicio de una misión directa y tutelar propia sobre los hijos, que no son criatura del Estado, y cuyos derechos no pueden dejar de ser inmediatamente representados por sus padres; todavía más: organizar la enseñanza y dirigirla con menosprecio y oposición a los explícitos derechos y voluntades de estos últimos, supone la supresión y suplantación de la potestad paterna, ajena, en su origen y en su naturaleza, a toda dependencia del Estado, y engendra una subversión violenta del orden natural de las cosas, que a una repudian y condenan el sentido común y la legislación de las naciones respetuosas con el derecho natural y humano en su organización civil.

Cuando tan graves trastornos se producen en el orden jurídico de un pueblo, nadie puede mostrarse indiferente ni inactivo, a no ser que haya desaparecido la conciencia de la solidaridad social en que se anuda y fortifica el vínculo íntimo del consorcio civil y político. Y menos, en este caso, pueden ser apáticos los católicos que al mismo tiempo y en un mismo ataque, ven vulnerados los derechos sagrados de su religión y los de su personalidad civil como padres de familia.

A ellos recordamos, por tanto, las graves palabras con que León XIII y Pío XI les amonestan: «Los padres tienen de la misma naturaleza el derecho de educar a sus hijos, pero tienen además el deber de poner su instrucción y educación de acuerdo perfecto con el fin para el cual han recibido su prole por beneplácito de Dios. Los padres deben, pues, emplear todas sus fuerzas y una perseverante energía en rechazar toda suerte de injusticias en este orden de cosas, en hacer reconocer, por modo absoluto, su derecho a educar a sus hijos cristianamente, según es su deber, y, sobre todo, en apartarlos de las escuelas en que corren peligro de recibir el veneno de la impiedad.»

No es difícil precisar las obligaciones serias y urgentes que en las presentes circunstancias imponen a los católicos españoles las enseñanzas pontificias y los preceptos del derecho canónico:

Primero. Deben los padres de familia

mandar a sus hijos únicamente a las escuelas católicas.

Segundo. Prohibida su asistencia a las escuelas católicas neutras o mixtas, o sea las que estén destinadas también a los no creyentes; sólo al ordinario del lugar corresponde juzgar si puede tolerarse referida asistencia en determinadas circunstancias y con las debidas cauteles.

Tercero. Cuando el ordinario ha estimado prudente la anterior tolerancia, por existir causa razonada a tenor de las instrucciones de la Santa Sede, los padres y tutores vienen obligados gravemente a guardar las siguientes cauteles: a) inspeccionar por sí mismos o por personas idóneas los libros que se ponen en manos de sus hijos y las doctrinas que se les inculcan; b) procurar que fuera de la escuela sean sus hijos o menores solidamente instruidos en la doctrina cristiana, estimulados celosamente a la práctica de los deberes religiosos; c) apartar del trato y amistad de los compañeros escolares que puedan poner en peligro su fe y costumbres cristianas.

Cuarto. Todos los fieles se esforzarán a prestar su auxilio moral y material a la fundación y sostenimiento de escuelas católicas, y en particular los padres de familia habrán de ejercitar su derecho a organizarse reivindicando su libertad docente y la creación de escuelas católicas homogéneas en conformidad con sus creencias. No han de cejar hasta conseguir que sea cumplida realidad esta ley y derecho a la Iglesia; toda la enseñanza católica para la juventud católica en escuelas católicas.

Hecha esta declaración de principios en este orden capitalísimo de nuestro deber pastoral, y dadas las normas precisas a que habrán de atenderse los fieles, es obvio cuál será nuestra actitud en relación con la política escolar. Contra la agresión a uno de los más fundamentales derechos de la Iglesia, como es su función docente, que radica en el mandato divino de su misión evangelizadora, que *ἐπιτελεῖτε πεποιθότες ὡς κυρίου*, de engendradora sobrenatural de la vida cristiana de sus fieles, y que tiene por ejecutoria de su misma eficacia humana el testimonio de los siglos, reivindicando para Ella la transmisión de la cultura antigua y la creación del patrimonio civilizado de las naciones de Europa, mantendremos firme y operante nuestra protesta indecible, una disconformidad reformadora y el esfuerzo por la restauración íntegra de las normas del derecho docente. Los Obispos con tal actitud y con la actuación acorde de todos los fieles y de cuanto sientan la noble independencia del espíritu y de la cultura, reivindicaremos no sólo cuanto a la Iglesia injusta y sectariamente se alega o arrebatado sino también el derecho natural de los padres de familia, que la misma Constitución reconoce, a regir la educación de sus hijos, la liberación de la conciencia juvenil de falsos neutralismos deformadores y su libre acceso a la escuela íntegramente humana educadora, así como la debida libertad de enseñanza, sin la cual la educación popular se entorpece, los múltiples combates del espíritu y las múltiples aportaciones del saber se ratifican, las culturas se empobrececen, no es posible abstraerse a la tiranía moral e intelectual de un tipo cesarista y uniforme de mentalidad impuesta, que no respeta la dignidad de la persona humana.

# Construidos para dar kilometraje y servicio

## En estos tiempos de economía podreis ahorrar dinero usando

### NEUMATICOS

# DUNLOP

## Sociedad Española DUNLOP s. a.

### Barcelona - Madrid - Sevilla



**Agua Jallés**  
PROGRESIVA O INSTANTANEA  
Devuelve a los cabellos su primitivo color  
TODOS PUEDEN USARLA  
De venta en Perfumerías, Droguerías y Peluquerías  
Agentes: J. URIACH y C. S. A.  
BRUCH, 49 - BARCELONA

Aprençiz

Se necesita en la Sastrería CASASNOVA  
Almudaina, 1. 1.º